


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem. It features a central shield with a crown on top, flanked by two figures. The shield is surrounded by a circular border containing the Latin motto "SAPIENTERAS ORAS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACATEMALAENSIS INTER".

"ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DIRIGIDA A ALUMNOS, MAESTROS Y
PADRES DE FAMILIA DE NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA PRIVADA DEL
INGENIO SAN DIEGO ESCUINTLA CICLO 2011"

ROBIN FERNANDO LACANAL VELIZ

GUATEMALA, AGOSTO DE 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLÓS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

"ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DIRIGIDA A ALUMNOS, MAESTROS Y
PADRES DE FAMILIA DE NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA PRIVADA DEL
INGENIO SAN DIEGO ESCUINTLA CICLO 2011"

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DEFECTIVO DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

ROBIN FERNANDO LACANAL VELIZ

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGO

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, Junio de 2018

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

M.A Mynor Estuardo Lemus Urbina
DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Arizábal
SECRETARIA

M.A Karla Amparo Carrera Vela
Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitavi Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo
REPRESENTANTE DE EGRESADOS.

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 188-2011
CODIPs. 1333-2018

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

13 de junio de 2018

Estudiante
Robin Fernando Lacanal Veliz
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO (10º.) del Acta CUARENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (43-2018) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 13 de junio 2018, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DIRIGIDA A ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA DE NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA PRIVADA DEL INGENIO SAN DIEGO ESCUINTLA CICLO 2011”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Robin Fernando Lacanal Veliz

CARNÉ No. 9810468

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Domingo Romero Reyes y revisado por el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal
SECRETARIA



/Gaby



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 188-2011
 E.P.S. 26-2011

06 de junio del 2018

Señores Miembros
 Consejo Directivo
 Escuela de Ciencias Psicológicas



Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Robin Fernando Lacanal Veliz, carné No. **9810468** titulado:

“ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DIRIGIDA A ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA DE NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA PRIVADA DEL INGENIO SAN DIEGO ESCUINTLA CICLO 2011.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la **revisión** del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

Doctor Alex Melgar Figueroa
COORDINADOR DE EPS



c. Archivo



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 188-2011
E.P.S. 26-2011

30 de octubre del 2017

Doctor
Alex Melgar Figueroa
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de

Robin Fernando Lacanal Veliz, carné No. **9810468** titulado:

“ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DIRIGIDA A ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA DE NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA PRIVADA DEL INGENIO SAN DIEGO ESCUINTLA CICLO 2011.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Rafael Estuardo Espinoza Méndez
REVISOR
USAC



Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
REVISOR DE E.P.S.

c. Expediente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 188-2011
E.P.S. 26-2011

27 de septiembre del 2018

Doctor
Alex Melgar Figueroa
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Robin Fernando Lacanal Veliz, carné No. 9810468 titulado:

“ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DIRIGIDA A ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA DE NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA PRIVADA DEL INGENIO SAN DIEGO ESCUINTLA CICLO 2011.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Domingo Romero Reyes

Asesor-Supervisor



c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C. C. Control Académico
EPS

Archivo

Reg. 188-2011

DIR. 912-2011

De Aprobación de Proyecto EPS

28 de abril de 2011

Estudiante

Robin Fernando Lacanal Veliz
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL ONCE (887-2011), que literalmente dice:

"OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE: Se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **"ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DIRIGIDA A ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA DEL NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA DEL INGENIO SAN DIEGO ESCUINTLA CICLO 2,011"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Robin Fernando Lacanal Veliz

CARNÉ No. 98-10468

Dicho proyecto se realizará en: Ingenio San Diego, Escuintla, asignándose a la Licenciada Mayra Pérez quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y el Licenciado Domingo Romero Reyes, por parte de esta Unidad Académica. Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO



IZusy G.



Escuintla diciembre 27 2011

Licenciado

Estuardo Espinoza

Coordinador Departamento EPS

Con el presente se hace constar que:

Robin Fernando Lacanal Veliz

Quien se identifica con No. De carné 199810468, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, realizó su **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-** titulado "Orientación psicológica dirigida a alumnos, maestros y padres de familia del nivel primario de la escuela de Finca San Diego" en el departamento de Recursos Humanos Área de Escuela, en la especialidad de LICENCIATURA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, cumpliendo con lo establecido por la empresa y su período de práctica (del 04 de abril al 20 de diciembre 2011).

Y a solicitud del interesado se extiende la presente **CONSTANCIA**.

Atentamente,

Lic. Sergio Palma
Gerente Recursos Humanos
San Diego, S.A.



SAN DIEGO, S. A.

MADRINA DE GRADUACIÓN

Rina Siomara Lacanal Veliz

Licenciada en Administración de Empresas

Colegiada: 11109

DEDICATORIA

A Dios:

Por su infinito amor, bendiciones y el milagro de vida de todos los días, a él sea la honra y gloria de este bendecido acto.

A mi mamá Q.E.P.D

Por ser un ángel lleno de amor incondicional en mi vida, pilar y fortaleza de mi ser, hoy acá está el fruto de tus oraciones, gracias por todo madre mía, un te amo al cielo.

A mi papá:

Ejemplo de paciencia, amor, de trabajo, temor a Dios y sobre todo de ser el mejor papá, que honor y bendición ser tu hijo, te quiero.

A mi hermana:

Por ser mi ejemplo de lucha, trabajo y perseverancia, excelente madre, hija y hermana, gracias por todo te quiero.

A mi novia:

Por ser un amor incondicional y su apoyo, por ser mi ejemplo de tenacidad, logros y esfuerzo personal, una de más metas cumplidas, infinitas gracias Alejandra, te amo.

A mi sobrino:

Juan Pablo por ser un niño que llegó a darme más felicidad y tener la dicha de llamarme tío, por ser un milagro más de Dios en nuestras vidas, te quiero mucho Pablito.

A mis tías:

Por ser parte importante en mi crecimiento personal y en especial a Gloria Aminta Veliz, por ser una mujer de infinito amor incondicional y ejemplo de vida.

A mis compañeros:

Por su amistad, cariño, apoyo y momentos de felicidad.

AGRADECIMIENTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Gloriosa casa de estudios, que me vio crecer tanto profesional como personalmente, fomentado la excelencia académica, así como los valores profesionales.

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Aulas por las cuales corre la enseñanza, el aprendizaje y la excelencia académica, gracias por la enseñanza profesional de la psique humana.

A INGENIO SAN DIEGO TRINIDAD

Por permitirme culminar la realización de mi estudio en tan prestigiosa empresa.

A MI ASESOR-SUPERVISOR

Lic. Domingo Romero Reyes.

A MI REVISOR DE E.P.S

Lic. Rafael Estuardo Espinoza Méndez

INDICE

	Pag.
Síntesis descriptiva	1
Introducción	3

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

1.1 Monografía del lugar	5
1.2 Descripción de la institución	9
1.3 Descripción de la población atendida	16
1.4 Planteamiento de los problemas	19

CAPÍTULO II REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1 Abordamiento teórico metodológico	21
2.2 Objetivos	44

CAPÍTULO III
PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

3.1 Subprograma de servicio	49
3.2 Subprograma de docencia	54
3.3 Subprograma de investigación	58

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

4.1 Subprograma de servicio	65
4.2 Subprograma de docencia	72
4.3 Subprograma de investigación	77
4.4 Análisis de contexto	80

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	82
5.2 Recomendaciones	85
Bibliografía	88

RESUMEN

El proyecto se realizó en la escuela privada de la finca del Ingenio San diego con diferentes actividades de atención psicológica a los niños, niñas que presentan conductas agresivas.

El proyecto fomentó la prevención y abordaje psicológico de la conducta agresiva y en cualquiera de sus manifestaciones. Que los padres se involucren en la educación de sus hijos, de una manera amorosa, lejos de la violencia y la agresividad, estableciendo una comunicación asertiva y Patrones de Crianza adecuados.

Se abordó las conductas agresivas en todas sus manifestaciones, y con ello influir en la subjetividad de los padres de familia, como en las maestras para que alcancen una mejor calidad de vida, tanto personal como familiar.

El informe se divide en tres subprogramas siendo estos los siguientes:

Subprograma de Servicio:

El cual brindó atención individual y grupal a niños, niñas que presenten conductas agresivas y déficit de atención, a través de una psicoterapia individual y una psicoterapia grupal dirigida. Y orientación a padres de familia.

Subprograma de Docencia:

Este programa realizó; una serie de talleres y charlas con los padres de familia y encargados de los niños y niñas en tratamiento y referidos; siendo este un medio para concientizar a la población a atender acerca de la problemática de la agresividad.

Subprograma de Investigación:

El cual se centró en abordar la problemática en conductas agresivas, prevención y orientación a maestras y padres de familia sus causas, efectos y secuelas.

INTRODUCCIÓN

En Guatemala se encuentran diversas problemáticas a nivel social, es un país muy agresivo, las circunstancias actuales en donde viven los guatemaltecos y guatemaltecas violan muchas veces los derechos como personas, la falta de empleo, el alto porcentaje de criminalidad, la corrupción, la falta de valores e integridad de los ciudadanos; emerge como una ola que va desatando cada vez más en agresividad y violencia, la misma que está afectando el seno de nuestras familias, las cuales van perdiendo cada día los valores, la esperanza y el deseo de cambio.

Este tipo de paradigma lo viven las familias de todo tipo y condición socioeconómica, de diferentes credos religiosos y grupos étnicos. En donde se ha mal interpretado y confundido corregir con maltratar.

No es la excepción el departamento de Escuintla donde se ve casi a diario escenas agresivas. Lo mismo pasa en la finca del Ingenio San Diego en donde los niños y niñas se enfrentan a un bombardeo constante, por medio de la televisión con programas agresivos; y que repiten en sus hogares lo que les crea una visión de que la agresividad es algo común y normal.

El Ejercicio Profesional Supervisado se ejecutará debido a la necesidad de la problemática encontrada y referida por las maestras de la escuela privada del Ingenio San Diego. Problemática como lo es las conductas agresivas. Sabiendo que la mayoría de las escuelas no cuenta con psicólogo y la del Ingenio no es la excepción; se encontró la

necesidad de orientar a maestras y padres de familia por medio de talleres, charlas y exposiciones; las cuales serian en beneficio del rendimiento escolar de los alumnos, la formación profesional de las maestras y el cambio de patrones de crianza de padres de familia.

Así también se atendió la necesidad de llevar procesos psicoterapéuticos con alumnos que presentan conductas agresivas, de la misma manera estos procesos psicoterapéuticos serán abordados con padres de familia. Integralmente acompañados con una orientación formada hacia las maestras.

CAPÍTULO I

1.1 MONOGRAFÍA DEL LUGAR

Ytzcuintepec, Escuintepeque o Escuintla son variantes del nombre de un pueblo que físicamente no existió, sino hasta mediados del año 1,524, luego de que los primitivos habitantes de este territorio cayeran bajo las armas españolas.

Si bien el conquistador Pedro de Alvarado ya lo menciona por dicho nombre, es algo que no debe ser tomado como prueba de su existencia prehispánica, porque es necesario subrayar que lo hace en una carta de relación fechada el 27 de julio de 1524, dos meses y medio después de la destrucción de la antigua capital de los Pipiles, cuando ya los indígenas mexicanos habían dado otra denominación al nuevo asentamiento a donde fueron trasladados los sobrevivientes.

Así también el conquistador Bernal Díaz del Castillo dice sobre esos acontecimientos refiriéndose a una población que se dice Izcuintepeque.

La capital del antiguo pueblo Nahoá, procedente de México, que habitó la mayor parte del territorio de lo que hoy es el departamento de Escuintla, hasta su sangrienta conquista en 1524, tuvo por nombre Panatlatl. Se trataba de gente que llegó a las costas del sur de lo que actualmente es Guatemala, posiblemente como resultado de un largo proceso de conquista pacífica, mediante el intercambio comercial, o debido a migraciones voluntarias o forzadas de grupos que luego fundaron asentamientos formales a lo largo del litoral pacífico.

Panatlatl, panatacat o atacat fue traducido alguna vez como lugar, sitio o poblado entre cañas; entendiéndose estas como cañas

silvestres, de la especie que suele darse en los bajíos y en las orillas de los ríos y lagunas.

Sucedió que los habitantes de Panatacat hablaban una lengua mexicana (náhuatl) pero, por efecto de la distancia geográfica respecto de su patria original y del transcurso del tiempo, la hablaban con acento distorsionado, con acento aniñado. Es por eso que los guerreros mexicanos llegados con Pedro de Alvarado, en 1,524 pueden comunicarse muy bien con ellos, pero empiezan a llamar a los de esta tierra Pipiles (aniñados) e itzcuintepeque a una nueva ciudad y territorio o sea lugar de niños, de los que hablan como niños o tierra de aniñados.

Estos indios eran de la plebe de los mexicanos, y así hablaban la lengua mexicana corrompida, como la hablan los niños, motivo por el que se les llamó Pipiles, que en dicho idioma quiere decir muchachos.

Desde entonces la nueva ciudad de los pipiles, Escuintla, fue clasificada como un "pueblo de indios" y no es, sino hasta alrededor del año de 1687, cuando se permite el establecimiento de ladinos en su jurisdicción.

En 1,740, el pueblo de Escuintla estaba habitado por 1.200 indios de uno y otro sexo. En 1.783, el censo de tributarios registra un total de 3,101 indígenas. En el año de 1,800 la población tiene más de dos mil indios otros tantos ladinos, y algunas familias de españoles, la fusión étnica y cultural, y la extinción de su idioma, hicieron desaparecer a los pipiles, pero es muy posible que aquella primigenia sangre aún esté corriendo por las venas de mucha gente escuintleca.

La cabecera departamental de Escuintla había permanecido clasificada como una villa, pero obtuvo la categoría de ciudad en el año de 1,887, cuando así lo dispuso el presidente Manuel Lisandro Barrilas, por medio de Acuerdo Gubernativo del 19 de febrero, en respuesta a la

petición del consejo consultivo de Escuintla y de su corporación municipal.

El departamento de Escuintla, se encuentra ubicado al sur de la República 57 Kilómetros de la ciudad capital. Cuenta con una extensión territorial de 4,384 Kilómetros cuadrados aproximadamente, a una altitud de 347 metros sobre el nivel del mar con más de 525,892 habitantes de los cuales el 60 % es del área rural y el 40 % del área urbana. El departamento fue establecido el 4 de noviembre de 1,825; agrupándose dentro del mismo a varios pobladores existentes desde el periodo colonial. La fiesta titular de la cabecera departamental es el 8 de diciembre, en honor a la Inmaculada Concepción.

EL clima es cálido en todo el departamento siendo más fresco y agradable en las partes montañosas, en especial en Palín, San Vicente Pacaya, y la parte alta de Guanagazapa. Consta de dos estaciones: verano, de noviembre a abril e invierno de mayo a octubre. La temperatura media oscila alrededor de los 25 grados centígrados y la humedad es aproximadamente 84 %.

Colinda al norte con los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala al este con el departamento de Santa Rosa, al sur con el océano Pacífico y al oeste con el departamento de Suchitepéquez.

Los idiomas que se hablan en el departamento son el Poqomam, Cachiquel y español.

Este departamento es uno de los más importantes desde el punto de vista agrícola, ganadero y comercial, existe la carretera interoceánica (CA-9) la que cruza de sur a norte; la carretera del pacífico (CA-2) la que cruza de occidente a oriente, que es paso obligado para comunicación con El Salvador y México.

Por la posición geográfica de Escuintla, la formación de una llanura sobre su suelo es un hecho normal; en el extremo norte está la ladera

de la cadena volcánica, por la que Escuintla sube hasta 2,522 y 3,763 metros de altitud con las cimas de los volcanes de Fuego y Pacaya. El límite territorial del departamento está sobre dicha cadena volcánica, más allá se despliega la extensa planicie de la costa, cuyo remate es la línea del mar. Por su exuberancia y riqueza y amplitud, se le conoce como Costa Grande.

El departamento de Escuintla es integrado por 13 municipios los cuales son: Guanagazapa, Iztapa, La Democracia, La Gomera, Masagua, Nueva Concepción, Palín, San José, San Vicente Pacaya, Santa Lucia Cotzumalguapa, Siquinalá, Tiquisate.

Sus tierras son bañadas por varios ríos como el Gualacate, Coyolate, Michatoya, María Linda, Nahulate y Madre Vieja. Como algo a destacar es el canal de Chiquimulilla, que es navegado por pequeñas embarcaciones, lo que facilita la comunicación entre Escuintla y el departamento de Santa Rosa.

Un buen número de municipios del departamento de Escuintla cuenta con sus servicios básicos de condiciones de vida adecuadas tales como: Municipalidades, cuerpos policiacos públicos y privados, Cuerpos Bomberiles, Gobernación, Juzgados, Hospitales Nacionales y Privados, Escuelas, Colegios, Instituciones Bancarias, Cooperativas benéficas y lucrativas, Comités, Cofradías, Centro de Salud, Sistemas de Comunicación Nacionales e Internacionales, centros Recreativos, Mercados Cantonales, etc.

En cuanto a su producción agrícola y la calidad de sus suelos constituye una de las riquezas más grandes del país, Escuintla es uno de los departamentos más importantes por sus siembras de caña de azúcar, café, banano, plátano, algodón, citronela, y té de limón. En menor escala explotan la siembra de maíz, frijol y legumbres; hay crianza de ganado vacuno y caballo y por su situación geográfica a la orilla del mar se explota la sal y la pesca.

La agroindustria se proyecta en los ingenios azucareros, beneficios de café y arroz, desmontadoras de algodón, fábricas de papel, cartón, licoreras. La ganadería ocupa un alto porcentaje de extensiones territoriales en su mayoría destinadas a exportación, incluyendo ganado bovino, equino y porcino.

Este departamento es una amalgama perfecta entre la ecología, paisaje, cultura, industria y turismo, en todas sus expresiones. La naturaleza y la infraestructura ofrecen el marco perfecto para que las personas tengan opciones para disfrutar de este territorio costero.

Como muestra de la cultura prehispánica están el museo del parque de La Democracia y las monumentales cabezas de piedra tallada, que corresponden a la cultura Olmeca. En Santa Lucia Cotzumalguapa se encuentran los sitios arqueológicos El Baúl y Las Ilusiones.

También es importante mencionar la elaboración de ropa de algodón y productos de cuero como sillas de montar y aperos de vaquerías, así como artículos de madera como juguetes y muebles.

Un aspecto relevante en Escuintla son sus ferias patronales, ya que en ellas se realiza todo tipo de actividades y eventos de distinta naturaleza, juegos florales, certámenes literarios, bailes sociales y eventos deportivos. Las actividades religiosas son el centro de toda la celebración, en ellas se realizan procesiones pintorescas.

1.2 MONOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN.

La finca e ingenio San Diego se encuentran localizado a 8 Kilómetros de la ciudad de Escuintla, en una altura de 2,000 pies sobre el nivel del mar, con un área de 23 caballerías, 36 manzanas y 3,896 ^{v2}. Habitan aproximadamente 846 habitantes conformadas en más de 200 familias. La población está integrada por personas de origen indígena y ladinos de diferentes culturas.

El ingenio se fundó en 1.940 con una empresa alemana, esta fue vendida al señor Adrian Saravia, quien en 1943 le vendió a la familia Vila. El señor Fraternal Vila Betoret, quien por herencia la pasó a Fraternal, Julio y Antonio Vila, luego en 1964, por participación de propiedades pasó a Fraternal Vila hijo el 29 de febrero; se constituyó en Sociedad Anónima el 12 de Marzo de 1,964; actualmente se conoce una modificación de la escritura social San Diego S.A., para adecuarse a las leyes vigentes, habiéndose realizado este proceso el 2 de febrero de 1981.

Al inicio el Ingenio San Diego tenía un trapiche cuya cuota asignada de azúcar era de 10,000 quintales anuales para comercio en el exterior, pero gracias a la ampliación de instalaciones, compra de un equipo mexicano, ampliación de los molinos a 45 pulgadas, aumento del recurso humano en un aproximado de 1,500 empleados en tiempo de reparación y más de 2,500 en tiempo de zafra, lo que ha permitido una producción de zafra de 120,000 quintales de azúcar, de esa forma actualmente producen aproximadamente 9,000 quintales diarios, cada año se aumenta la cuota de producción de azúcar; en la época de zafra que dura aproximadamente cinco meses, en las presentaciones de azúcar blanca, morena y cruda siempre que se logren las metas establecidas.

Dentro de la finca se ubican casas alrededor del ingenio, las cuales albergan a los trabajadores y sus familias siendo ubicadas estas por sectores comprendidos del No. 1 al No 5, donde existe un sector específico para el personal ya jubilado. Existen dentro del ingenio rancherías que sirven para alojar a los trabajadores que tienen contrato con el ingenio que tienen familia, brindándoles servicios de agua y luz de forma gratuita, así mismo a trabajadores temporales que provienen

de regiones como Joyabaj, Nebaj, Cubulco; siendo en su mayoría indígenas.

La visión del ingenio San Diego es: ubicarse dentro de los tres ingenios más eficientes y de más bajos costos de la región Centroamericana.

Su misión ser un grupo empresarial guatemalteco guiados por principios claros, que transformamos la caña de azúcar en productos energéticos que proporcionan bienestar. Con un equipo profesional, buscamos y desarrollamos oportunidades de crecimiento integral y alta rentabilidad. Generamos un mejor nivel de vida para todos los miembros de la organización y confirmamos nuestro compromiso por un mejor país.

La política de calidad del ingenio San Diego es estar comprometido a: Producir azúcar de alta calidad, aplicando y cumpliendo con estándares y regulaciones nacionales e internacionales.

Alcanzar mayores niveles de productividad y eficacia, optimizando los recursos disponibles, a través de la mejora continua de nuestro sistema de Gestión.

Dentro de los objetivos de calidad del ingenio San Diego son: Aumentar el nivel de satisfacción de los clientes, mejorar las características de calidad de los productos, alcanzar mayores niveles de productividad, optimizando los recursos disponibles, mejorar el nivel de competencia del recurso humano.

Los valores medulares del ingenio son: integridad, unidad familiar y de equipo, disciplina y amor al trabajo, búsqueda de optimizar los recursos, responsabilidad social.

El ingenio cuenta con 27 fincas bajo administración y la extensión total de sus fincas es de 9,175 manzanas, distribuidas en 4 zonas de producción agrícola ubicados en 3 estratos latitudinales de la siguiente forma: de 0 a 100 metros sobre el nivel del mar, estrato alto de 301 a

hasta 900 metros sobre el nivel del mar. Ingenio San Diego como Ingenio Trinidad, el cual está unos 150 metros sobre el nivel del mar con una temperatura media anual de 28 grados centígrados, precipitación medio anual de 1.600 milímetros, la zona de vida corresponde a bosque húmedo tropical cálido. Ubicado en la finca Belem, del municipio de Masagua, del departamento de Escuintla, ingenio que fue estructurado para tener una capacidad inicial de 135 toneladas de caña molida en 24 horas.

Dentro de la finca del ingenio se encuentra un hotel, donde vive parte del personal administrativo; profesionales en ingeniería, e invitados del ingenio; proporcionándole una habitación, alimentación y servicio. A una distancia de doscientos metros se localiza un club privado para jefes y existe otro para la comunidad, estos se pueden utilizar en cualquier momento.

El ingenio San Diego, está dividido en 5 sectores y un sector llamado el anexo Diez, en el sector 1 está la escuela, Centro de Salud, salón de usos múltiples y la cancha de basquetbol; en el sector 2 se encuentran los caseríos de los trabajadores; en sector 3 se encontraba la empresa de transportes agrícolas; en el sector 4 se encuentra los caseríos y la cancha de futbol; en el sector 5 están los módulos habitacionales de los jubilados y el anexo diez, en donde están los caseríos de los trabajadores que se encuentran a 2 Kilómetros del ingenio.

La organización:

Ingenio San Diego, es una empresa de capital netamente nacional. Está constituida en una sociedad anónima y una de sus funciones principales es de nombrar a los directores de área, siendo estos los que conforman la junta directiva.

Esta junta directiva, atiende problemas específicos con el fin de encontrarles la solución más adecuada, el presidente es quien sugiere a la junta directiva la aprobación y contratación de gerentes específicos de cada departamento.

Las áreas del ingenio están conformadas en seis actividades principales: Gerencia General, Superintendencia de Fábrica, Superintendencia de Campo, Superintendencia de Talleres, Gerente Administrativo, Gerente de Recursos Humanos.

El personal administrativo se conforma de la siguiente manera:

Gerente General:

Organiza, dirige, coordina, y verifica todas las actividades de trabajo de la empresa, funcionando como enlace para dar seguimiento a las políticas y sistemas determinados por la junta directiva.

Superintendente de Fábrica:

Es el responsable de la operación, organización y dirección del ingenio, Reporta directamente al gerente general.

Superintendente de Campo:

Supervisa y coordina las áreas de campo del ingenio San Diego reporta directamente al gerente general.

Superintendente de Talleres:

Coordina la organización, operación, dirección y control de las actividades del taller y transporte. Reporta directamente al gerente general.

Gerente Administrativo:

Mantiene control en la administración de los ingresos y gastos en la que incurra la empresa, a través de las normas contables ya establecidas en estados financieros.

Auditor Interno:

Controla los costos, activos fijos, inventarios personales y de transporte.

Gerencia de Recursos Humanos:

Es responsable de la dirección de los procedimientos de reclutamiento, selección y contratación, así como la inducción, capacitación y desarrollo del personal. También es el responsable de velar porque se cumplan las normas de higiene, seguridad y porque el clima laboral sea el más agradable dentro de la organización.

Escuela:

Dentro de la finca San Diego se encuentra una escuela que funciona aproximadamente desde el año 1,953 que en ese entonces tenía solamente 30 alumnos inscritos.

La escuela en un principio se encontraba en lo que ahora es el edificio del comisariato, con los años después pasó a estar en lo que actualmente es el Centro de Salud.

La escuela cuenta con párvulos y los grados de toda la primaria. Posee un salón de computo moderno el cual está equipado con 21 computadoras más 1 computadora que es la central; así también posee aire acondicionado en el salón, piso cerámico, cortinas corredizas, un proyector, su pantalla y un pizarrón; por la mañana el salón de computo brinda el servicio a los alumnos de la escuela. El grupo de alumnos estudiantes se dividen en dos por la capacidad del número de computadoras; solamente segundo año sí viene todo el grupo, por ser solo 22 alumnos; este salón es de gran importancia ya que sirve a los alumnos para aprender e investigar con esta herramienta. Por las tardes se brinda el servicio de 5 pm a 8 pm y cuentan con internet, está abierto a jóvenes y todo el público.

Dentro de la escuela se cuenta con 7 maestras incluyendo a la señora directora, las cuales 4 de ellas residen dentro de la finca, la escuela tiene sus salones propicios, estando bien iluminados con luz

artificial, como natural, así como también con buena ventilación porque cuentan con ventanas y sus respectivas puertas.

Los alumnos cuentan con su refacción a la hora del recreo (10:00 de la mañana), de tal forma que son nutridos ya que la refacción es hecha de Incaparina, la cual la directora de la escuela organiza a las madres de familia, en grupos de 5 por semana para cocer la incaparina; la cual esta acompañada por un pan de manteca para cada alumno.

En la escuela se tiene una biblioteca bien surtida de libros como de literatura, biología, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales, revistas y todo tipo de lecturas interesantes; las cuales están al servicio del alumno como de los maestros. Así también cuentan con una cocina donde se prepara la refacción, también cuentan con una bodega en donde se guarda artículos de limpieza escobas, trapeadores, recogedores de basura, bolsas para basura y en otras estanterías guardan yesos, almohadillas, cartulinas, lápices, lapiceros etc.

Los alumnos cuentan con un libro de estudio de la editorial Santillana para todo el año; cuentan con la ayuda del ingenio para el costo del libro, ya que la mitad la paga el padre de familia.

Los alumnos de la escuela son organizados por cada grado con su maestra para que por grupos y por semana se haga limpieza dentro y fuera de la escuela, la cual se hace por la mañana antes de entrar a clases, por media mañana a la hora del recreo y a la una de tarde, al terminar las clases.

Los alumnos cuentan con clases de inglés por la tarde, las cuales son impartidas por una de las maestras docentes del sexto grado. Los alumnos son organizados por día y por grado para recibir la clase.

La misión de la institución escolar es: somos una escuela que impulsa una educación innovadora con el objetivo de impactar en el desarrollo integral del alumno, haciéndolo parte del futuro profesional de la corporación San Diego y capaz de innovar la sociedad en que vive.

La visión: proyectar el aprendizaje hacia la comunidad con la capacidad de formar a los niños y niñas de hoy, en hombres y mujeres de éxito del mañana.

Los valores son: esfuerzo, disciplina, unidad familiar, confianza, amistad, tolerancia, integridad, verdad, orden, sinceridad.

1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA:

A la población que se atendió en la escuela como lo son los alumnos y padres de familia, son en su mayor parte de escasos recursos económicos, ya que el padre de familia recibe el salario mínimo. La mayoría de los alumnos inscritos en la escuela son hijos de los trabajadores del ingenio San Diego Trinidad y algunos otros son hermanos, tíos, primos, sobrinos etc. Por esta razón algunas madres de familia se ven en la necesidad de trabajar para sustentar lo económico en la familia, algunas de ellas venden golosinas en las afueras de la escuela a la hora del recreo.

Esta carencia económica afecta a los alumnos porque algunos no llegan desayunados a la escuela, lo que repercute en su rendimiento estudiantil, al estar dentro del salón de clases con hambre.

La mayoría de los padres de familia no saben leer ni escribir y los pocos que si lo saben, terminaron su primaria y lo aprendieron en la edad adulta, la enseñanza estuvo ejecutada en la finca de San Diego por Conalfa, al principio y posteriormente por el (Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica) - IGER.

Los alumnos en su mayor parte son colaboradores en las actividades programadas por la escuela; en algunos eventos como el Día

del cariño, el día celebrado a Tecun Umán, en el cual participan con emoción, así se les crea un sentido de cultura y respeto.

El idioma predominante en los alumnos es el español, de igual manera en los padres de familia. En la población de la finca como en los padres de familia y alumnos todos son ladinos.

En el año 2,011 se encontró un total de 189 alumnos inscritos siendo 88 hombres y 101 mujeres; donde el rango de edades varía de la siguiente forma: en párvulos son de 5 años el menor y 6 el mayor, en primero de 7 años a 10 años, en segundo de 7 años a 12 años, en tercero de 8 años a 14 años, en quinto de 10 años a 14 años y en sexto de 12 a 14 años.

En la finca San Diego existió el 50% de padres de familia y alumnos de religión católica por lo que cuentan con una iglesia que abre todos los días de 4 a 7 pm y los días domingos, a las 3:30 es la misa. También profesan el otro 50 % la religión evangélica a la cual la iglesia está al servicio todas las noches de 7 a 9 pm. En su mayoría las madres de familia son las que asistieron a las iglesias acompañadas por sus hijos o alumnos que en la mayoría son los más pequeños.

En el censo de la población del año 2,010, hecho por las maestras de la escuela hay 153 casas censadas en las cuales habitan 198 hombres, 212 mujeres, 135 niños, 123 niñas, y 28 jubilados.

Las casas en donde habitan los alumnos y los padres de familia son hechas en su mayoría de block y lámina, lo cual permite el resguardo contra viento y lluvias, así mismo poseen fluido eléctrico y sus contadores, dichas casas son pequeñas por lo que cuando algunas familias son numerosas se ven en la necesidad de dormir en un solo cuarto hasta 8 miembros de la familia, lo que causa falta de privacidad en los padres de familia y sus hijos.

Los alumnos y padres de familia de la finca del ingenio San Diego cuentan con un centro de salud equipado con medicina, un médico y la

enfermera auxiliar; el cual está abierto de lunes a sábado para cubrir cualquier emergencia.

Los alumnos cuentan con una piscina y campo de fut bol el cual pertenece a la finca del ingenio San Diego.

A los alumnos más pequeños los llegan atraer a la escuela las madres de familia, hermanos o primos.

Los alumnos de 10 años en adelante imitan lo que miran en la televisión o de sus hermanos mayores, como por ejemplo el uso cadenas gruesas y llamativas, ponerse pulseras de cuero o con púas y peinarse con gelatina con estilos de peinados modernos así como también vestirse con ropa floja.

Las familias de los alumnos en la mayor parte se encuentran conformadas por padre y la madre. Son algunos los casos en que el padre tiene otra relación afectiva y con hijos, por lo que se ven afectados la esposa y los hijos en lo económico y afectivo.

Algunos padres de familia ingieren alcohol, ya que dentro de la finca del ingenio San Diego está prohibido la venta de alcohol, los que beben alcohol lo hacen fuera de la finca.

Los alumnos cuentan con un salón de usos múltiples, el cual está equipado con sillas, posee un amplio espacio para el público y cuenta con palco para observar de mejor forma.

Los padres de familia y los alumnos cuentan con las calles asfaltadas y con drenajes pluviales para poder llegar a la escuela, además de tener focos de iluminación por las noches.

Los primeros habitantes de la finca del ingenio San Diego son originarios de Rabinal, Tactic y otros de San Juan Sacatepéquez, San Cristóbal Alta Verapaz; algunos ya tenían familiares en la finca de San Diego y buscando nueva fuente de trabajo se quedaron a vivir en la finca San Diego.

1.4 PLANTEAMIENTO DE LOS PROBLEMAS:

Por medio de las observaciones, entrevista y diagnóstico institucional se encontró que los niños de los diferentes grados de la escuela, tienen conductas agresivas; agreden física y verbalmente a sus demás compañeros, lo que en consecuencia trae la distracción de los demás alumnos. La maestra pierde la continuidad de la clase. Hay alumnos que para el grado en que están son muy grandes en su edad, por lo cual estos causan problemas de agresividad y los demás; se tornan a la defensiva; creando un ambiente hostil y no apto para la enseñanza. A esto se suma que en sus hogares, por la misma cultura agresiva, que es un patrón de crianza en ellos, los padres aconsejan a los hijos que si les pegan, que no se dejen y que ellos también peguen y más duro.

Algunos niños en sus casas los tienen bajo una estructura de disciplina estricta y opresiva, de tal forma que en la escuela ya no tienen la misma autoridad, se comportan de manera agresiva.

Los alumnos con conductas agresivas estiran su pierna, para que el otro compañero se tropiece y se caiga, el agresor aún con esto se burla, le dice apodos y palabras ofensivas.

La agresividad también se da en grupos y solamente con los varones, ejemplo de esto fue jalonearse y tomarse por el cuello entre los brazos y arrastrarse en el suelo; cuando esto pasa, los agresores se juntan, agreden a las niñas, a los alumnos más pequeños les dicen apodos, tirándoles cosas e insultándolos verbalmente.

También se observó una conducta agresiva hacia algunas maestras, como desobedecer y hacer gesticulaciones de desaprobación, cuando se le indicaba algo; pasearse por toda la clase, pasar pegándoles en la cabeza a los demás compañeros, hablar en voz alta, mientras se daba la clase.

Se presentó aún más la agresividad cuando la maestra no estaba en el salón de clases y no había autoridad en ese momento, en ocasiones la maestra tiene que salir del aula y se lleva a los alumnos más agresivos con ella para evitar un ambiente hostil con su demás compañeros de clase. Pero aún así la agresividad está en todo momento en el salón de clase cuando algún niño se torna agresivo.

La agresividad también se da en las niñas cuando estas le jalan el cabello, ya sea a un alumno o a una compañera y se insultan; responden agresivamente a una agresión de un compañero, primero dando queja de todo lo sucedido a la maestra, hasta terminar con golpes y jalones de pelo al agresor.

La mayor parte del problema se da en el salón de clases, pero también se da en los corredores de la escuela, en la hora del recreo, en la pila de la escuela y en algunos eventos programados fuera de los salones de la escuela.

Otra de la problemática observada y que por medio de entrevistas fue, inatención en los alumnos; ya que estos se distraen muy rápidamente con cualquier ruido externo o el pasar de algo o alguien, simplemente están viendo hacia algún otro lado sin prestar atención a las indicaciones de la maestra, están con el lápiz en la boca distraídos con la mirada perdida.

Cuando la maestra esta llevando una lectura, algunos alumnos no están prestando atención, están distraídos; se llama la atención y continúan con la lectura, pero en un instante sucede lo mismo, se pierden totalmente.

CAPÍTULO II

2.1 ABORDAMIENTO TEÓRICO METODOLÓGICO:

En Guatemala se encuentran diversas problemáticas a nivel social, es un país muy agresivo, las circunstancias actuales en donde viven los guatemaltecos y guatemaltecas violan muchas veces los derechos como personas, la falta de empleo, el alto porcentaje de criminalidad, la corrupción, la falta de valores e integridad de los ciudadanos, emerge como una ola que va desatando cada vez más agresividad y violencia, la misma que está afectando el seno de nuestras familias, las cuales van perdiendo cada día los valores, la esperanza y el deseo de cambio.

Dentro de las familias actuales se encuentran que toda esta problemática social, afecta la vida familiar, desensibilizando a las madres y padres. En donde hallan Patrones de Crianza autoritarios y/o rígidos que van desde golpes a ridiculizar a los niños y niñas como manera correctiva; donde no se respeta a los niños y niñas; se le toma como cosas, no como personas, se cree que son propiedad de los padres, razón por la cual son agredidos, maltratados y violados sus derechos.

El amor y la comprensión familiar se han ido quebrantando, pues los padres creen que el niño, niña solo aprenderá con golpes, gritos y malos tratos; los niños, niñas y adolescentes se acostumbran a este tipo de malos tratos y en vez de ser mejores personas, se convierten en rebeldes y desobedientes, por lo que los padres los consideran malos hijos y merecedores del trato que les dan, la culpa de los padres es subsanada con este tipo de pensamiento, porque "corrigen al niño y niña porque lo aman" "porque es malo" "porque se lo merece o se lo ganó".

Este tipo de paradigma lo viven las familias de todo tipo y condición socioeconómica, de diferentes credos religiosos y grupos

étnicos. En donde se ha mal interpretado y confundido corregir con maltratar.

La estructura de relación que históricamente se ha desarrollado entre adultos, niños y niñas; es una relación vertical y autoritaria, la cual ha permitido que se reproduzcan relaciones de poder de unos por encima de otros. Esta relación sustentada en la creencia de que los niños y niñas necesitan ser "corregidos" para ser hombres y mujeres de bien, fomenta el modelo de la corrección a través del maltrato que es una forma de agresividad, el cual les niega a los niños y niñas la libertad de organizarse, expresarse, participar activamente en el proceso de construcción de una cultura de paz en donde niños y niñas sean considerados como sujetos y actores sociales de su propio desarrollo.

Considera que en muchos casos en donde se maltrata a los niños y niñas, los padres y madres de familia no maltratan porque no quieren a sus hijos e hijas, sino porque no conocen otras formas de corrección. Es decir que reproducen los patrones de crianza dentro de los cuales han sido criados, generando con esto, un círculo de agresividad y violencia, la cual es legitimada como una forma normalizada de corrección. Como dice Luis Guerrero Ortiz. "Hay reglas que la familia no inventó sino que adquirió por costumbre estrictamente cultural y que, sencillamente, no se discuten, sin embargo, parten de un axioma: el carácter básicamente asimétrico de su relación con el niño, donde el poder y la razón están de un solo lado - el de los adultos - y donde el aprendizaje constituye un rol que corresponde exclusivamente al niño".

Es decir que dentro de la cultura de agresividad y violencia existente en nuestro país, la autoridad debe de ser concebida como fuente de poder y verdad. Los niños y niñas, deben de entender que los padres siempre tendrán la razón. Esto debe de entenderlo, aprenderlo y aceptarlo en

todo momento y en todo lugar. Esta es la primera regla del cambio. Y la segunda regla se vincula al modelo de realización, en donde el niño debe ser obediente.

AGRESIVIDAD:

(Turner, 1988) El término agresividad hace referencia a un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad variable, incluyendo desde la pelea física hasta los gestos o expansiones verbales que aparecen en el curso de cualquier negociación. La palabra agresividad procede del latín, en el cual es sinónimo de acometividad. Implica provocación y ataque. Como adjetivo, y en sentido vulgar, hace referencia a quien es "propenso a faltar el respeto, a ofender o a provocar a los demás". Se presenta como una mezcla secuenciada de movimientos con diferentes patrones, orientados a conseguir a distintos propósitos.

La conducta agresiva es una manifestación básica en la actividad de los seres vivos. Su presencia en la totalidad del reino animal y los resultados de las investigaciones sobre la misma le dan el carácter de fenómeno multidimensional

El comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que va estableciendo el niño o niña a los largo de su desarrollo y dificulta; por tanto su correcta integración en cualquier ambiente. Ciertas manifestaciones de agresividad son admisibles en una etapa de la vida, por ejemplo, es normal que un bebé se comporte llorando o pataleando; sin embargo, estas conductas no se consideran adecuadas en etapas evolutivas posteriores.

La agresividad, entonces, es cuando provoca daño a una persona u objeto. La conducta agresiva es intencionada y el daño puede ser físico o psíquico.

(Alonzo, 1989) En el caso de los niños y niñas, la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea forma de acto violento físico (patadas, empujones), como verbal (insultos, palabrotas). Pero también se puede encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el niño arremete, contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración.

Independientemente del tipo de conducta agresiva que manifieste un niño o niña el denominador común es un estímulo que resulta nocivo o aversivo frente al cual la víctima se quejará, escapará, evitará o bien se defenderá.

Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su mal genio. Este tipo de niños hace que sus padres y maestros sufran siendo frecuentemente niños frustrados que viven el rechazo de sus compañeros, no pudiendo evitar su conducta.

Las teorías del comportamiento agresivo se engloban en Activas y Reactivas. Las activas son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, que se base o no con ella. Las reactivas ponen el origen de la agresión en el ambiente que rodea al individuo. Dentro de estas se puede hablar de las teorías del impulso que dicen que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella, y la teoría del aprendizaje social que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos.

(Montagu, 1978) Sea cual sea el conflicto, provoca en el niño cierto sentimiento de frustración o emoción negativa que le hará reaccionar. La forma que tiene de reaccionar dependerá de su experiencia previa particular. El niño puede aprender a comportarse de

forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros. Es lo que se le llama Modelamiento. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el niño en modelos de conductas agresivas. Cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean. El proceso de Modelamiento a que está sometido el niño durante su etapa de aprendizaje no solo le informa de modos de conductas agresivas sino también le informa de las consecuencias de dichas conductas agresivas.

FACTORES INFLUYENTES EN LA CONDUCTA AGRESIVA:

Uno de los factores que influyen en la emisión de la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo. Uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño es la familia. Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, son responsables de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se les someta. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente, como uno con actitudes hostiles que desaprueba constantemente al niño, fomentan el comportamiento agresivo en los niños.

Otro factor influyente en la agresividad en los hijos es la incongruencia en el comportamiento de los padres. Incongruencia que se da cuando los padres desaprueban la agresión, castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el niño. Asimismo se da incongruencia cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras veces es ignorada, o bien, cuando el padre regaña al niño pero la madre no lo hace

(Poveda, 1.996) Las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportarse de

forma agresiva. Dentro del factor sociocultural influirían tanto el tipo de barrio donde se viva como expresiones que fomenten la agresividad “no seas un cobarde”.

En el comportamiento agresivo también influyen los factores orgánicos que incluyen factores tipo hormonales, mecanismos cerebrales, estados de mala nutrición, problemas de salud específicos. El déficit en habilidades sociales necesarias para afrontar aquellas situaciones que nos resultan frustrantes.

La agresividad que se presenta en los niños de la escuela de la finca del Ingenio San Diego es relevante debido que su factor familiar, principalmente ha sido altamente afectado, en donde imitan conductas las cuales han sido “normales” para ellos e incluso asumiendo que no existe otra mejor forma de comportarse que únicamente con maltratos o malas conductas hacia las personas que los rodean.

La presión social o de compañeros también es un factor influyente dentro de la conducta agresiva porque se ven presionados a mantener o adoptar conductas que dañen a otros compañeros sin tomar en cuenta el daño que se producen tanto ellos mismos como los demás, esto afecta grandemente su desarrollo psíquico, por lo que llena de malas intenciones y frustraciones su psiquismo.

(Pintado, 2007) Generalmente se habla de agresividad para referirse al hecho de provocar daño a una persona u objeto, ya sea este animado o inanimado. Así, con el termino conductas agresivas nos referimos a las conductas intencionales que pueden causar daño ya sea físico o psicológico.

En el caso de los niños, generalmente suele presentarse la agresividad en forma directa, como un acto violento contra una persona. Este acto violento puede ser físico, como patadas, pellizcos, empujones, golpes, etc; o verbal, como insultos, palabrotas, amenazas. También puede manifestarse la agresión de forma indirecta o desplazada, según

la cual el niño agrede contra objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto. Incluso se da el caso de algunos niños que, en vez de manifestar su agresividad directa o indirectamente lo hacen de forma contenida. La agresión contenida consiste en gesticulaciones, gritos, resoplidos expresiones faciales de frustración etc.

Independientemente de cómo se manifiesta la conducta agresiva, siempre resulta ser un estímulo nocivo, aversivo, ya que la víctima protestará, emitirá respuestas de evitación o escape o se dedicará a una contraagresión defensiva. Por ello tal tipo de conducta a menudo tiene un fuerte impacto en los padres y maestros, hasta el punto que intentan controlarlas de diversas maneras, considerando siempre la forma elegida como la más eficaz. Sin embargo ambos pueden frustrarse por su incapacidad para detener los golpes o rabietas.

Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia. Pero algunos niños se convierten en un problema por la persistencia de su agresividad y su incapacidad para dominar su mal genio. Los niños agresivos hacen sufrir a sus padres, maestros y otros niños utilizando todos los medios posibles. Estos niños agresivos en muchos casos, son niños frustrados, que acaban dañándose a sí mismos, pues aun se frustran más cuando los demás niños les rechazan.

(Marco Eduardo Murueta Reyes, 2015) La agresividad y la violencia destructiva se generan en una persona o en un colectivo debido a 10 posibles factores de diferente intensidad, duración y frecuencia para generar acciones destructivas.

- 1. Ser objetivo de violencia previa, especialmente durante la infancia.**

Es lógico y evidente que el ser víctima de golpes, maltratos, burlas, discriminación y abandono genera irritación y, por tanto, deseo de atacar a la fuente de esa violencia, que puede

expresarse mediante acciones posibles. Muchos niños usan el llanto y el berrinche y provocan incidentes o accidentes para vengarse de los adultos que los limitan, regañan o golpean. Cuando la proporción de maltrato es mayor que la expresión de afecto durante la infancia, es común que haya crisis depresivas arrebatos agresivos. Las posibilidades agresivas crecen junto con la estatura, la masa corporal y los alcances intelectuales; esto explica por qué en la adolescencia estallan las bombas de tiempo gastadas por padres y maestros represivos que abusaron de la vulnerabilidad de los niños. La adolescencia no es una etapa tan conflictiva para quienes tuvieron una infancia con buenos vínculos afectivos combinados con posibilidades de expresión, responsabilidad y satisfacción por logros alcanzados.

Haber sido víctima de violencia intensa, frecuente o prolongada, sin poder defenderse proporcionalmente, genera la psicopatía o gusto morboso por el sufrimiento de otros. En este caso la persona no solamente ataca física o simbólicamente a quien le a agredido, sino que goza causar sufrimiento a otras personas o animales, destruir objetos observar o enterarse de ese sufrimiento.

2. Frustración, fracaso estancamiento prolongado y prevaleciente.

La frustración, el fracaso y el estancamiento prolongado son una forma de violencia que ha vivido una persona, a veces sin entender qué o quién es el autor de la misma, por lo que disfruta saber que a otras personas le va peor o que sufren, y, si puede, propicia esto para disminuir el significado de su propia frustración. Este factor está tan generalizado en la vida humana que explica por qué muchas personas sienten un goce morboso al obstaculizar

el desarrollo o el disfrute de otras, así como el ver personas o animales sufriendo.

3. Presiones y carencia de opciones de salida.

Así como un animal temeroso puede atacar si se siente acorralado por amenazas, un ser humano puede desarrollar impulsos violentos debido a presiones laborales, deudas impagables, dificultades económicas, o por verse envuelto en el desprestigio, la burla y el sarcasmo.

4. Abandono afectivo prolongado

El abandono afectivo prolongado, tiene tres afectos perniciosos en los que se fundamenta gran parte de la proclividad a la violencia.

a. Ansiedad elevada.

Está demostrado que el aislamiento, la falta de contacto físico y la ausencia de expresiones afectivas generan lo que Heidegger (1927) llama anonadamiento (el sentido de la nada), que provoca angustia y confusión mental.

b. Rechazo al acercamiento de otros.

La falta de familiaridad en la interacción con otras personas provoca que un acercamiento se perciba como amenaza o interferencia y se reacciona con irritabilidad.

c. Disminución de la sensibilidad a emociones de otros.

La sensibilidad que una persona puede tener a la vivencia emocional de otros constituye un inhibidor y mitigador importante de sus impulsos agresivos. La que evidencian los delincuentes seriales tiene que ver con la carencia de sensibilidad emocional hacia los otros, generalmente motivada por la poca cercanía

emocional con la madre, el padre y otras personas durante los primeros años de vida.

5. Hacinamiento y cotidianidad rutinaria prolongada.

Los estudios de Calhoun (1962) con animales demostraron que las conductas violentas aumentan cuando el espacio en el permanecen es reducido, ya que genera una gran cantidad de interacciones no deseadas. La incidencia de los actos de los demás dificulta las acciones deseadas por un apersona y la hacen sentir incomodidad y estrés, que se traducen en actitudes de rechazo y agresividad, especialmente cuando ocurre de manera frecuente y duradera. El hacinamiento prolongado puede llegar a causar explosiones agresivas de gran magnitud, como los motines en cárceles sobrepobladas.

6. Inteligencia o formación cultural limitada.

Los niños caen más fácilmente en irritación o llanto y actitudes violentas que los adultos, así como las personas con alguna alteración en sus funciones cerebrales, con menor formación escolar o con una perspectiva muy inmediata de lo que ocurre en su entorno. De igual manera, es más probable que se realicen actos violentos bajo efectos del alcohol y otras drogas que entorpecen el pensamiento que en estado sobrio. Así mismo el enojo, el miedo, la tristeza y la alegría en la medida en que son más intensos, dificultan el razonamiento, por lo que desatan y exacerbaban los impulsos violentos.

Quienes dirigen organizaciones delictivas tienen una gran perspicacia para anticipar la manera de actuar de sus rivales y víctimas, una alta capacidad intelectual, pero se caracterizan por una sensibilidad muy baja ante los sentimientos de los demás. Su

desarrollo intelectual se ha formado por medio del juego de rivalidad, de ganar o ser derrotado mediante el ingenio y la fuerza, aliándose solamente por conveniencia pero sin desarrollar sensibilidad afectiva para identificarse emocionalmente con los otros.

7. Grandes beneficios inmediatos por ejercer una acción violenta funcionan como incentivos.

La obtención de dinero y bienes, el acceso a la sexualidad, el reconocimiento social, la obediencia de otros, entre otros, incentivan las acciones violentas. Estos estímulos se generan por medio de ejemplos de personas cercanas, conocidas, famosas o fantásticas o a través de películas, videos, historias e historietas.

8. Disponibilidad de fuerza, dinero y armas y percepción de vulnerabilidad.

Un adulto aprovecha su fuerza para ejercer violencia sobre un niño, una persona más alta sobre una persona de baja estatura, una persona más fuerte físicamente sobre alguien más débil. Una con dinero puede conseguir armas o pagar a otras personas para dañar a alguien que le estorba o que se cruzó en su camino. Si hay armas disponibles, existe mayor posibilidad de que las personas decidan actuar con violencia contra personas vulnerables. La disposición de mayor fuerza propicia que se decida actuar agresivamente.

Al mismo tiempo, advertir la vulnerabilidad de una persona, sus expresiones de temor, el llanto y las súplicas para no ser agredida tiene un efecto disparador o potenciador de las inclinaciones agresivas de una persona ya enferma, por lo que causar daño al suplicante le genera un placer morboso conocido como sadismo.

9. Baja intensidad o baja probabilidad previsible de consecuencias desagradables o adversas de una acción violenta (impunidad)

Cuando los factores anteriores generan el deseo de realizar una acción violenta, la evidencia de posibles y fuertes consecuencias de las que el agresor podría volverse víctima funciona como un inhibidor de sus impulsos. Este es el último factor que se ha considerado relevante por parte de padres de familia, maestros y gobiernos para afrontar la violencia, pero se ha descuidado la atención de los demás factores señalados.

10. Familiaridad con la violencia y cultura de la violencia.

A los 15 años, se calcula que un adolescente ha visto directa o indirectamente más de 20,00 asesinatos violentos en la televisión, el cine y los videojuegos, además de muchas otras expresiones y acciones violentas. Muchos juegos hacen al usuario infantil protagonista de actos violentos simulados. El aprendizaje vicario de bandura (1980) ha sido considerado como argumento para explicar la violencia social por el contenido violento de películas, programas y videojuegos en los que niños y adolescentes, así como adultos, invierten muchas horas.

CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO AGRESIVO:

El niño puede aprender a comportarse agresivamente mediante el moldeamiento que los mismos padres, otros adultos o los compañeros le ofrecen. Cuando los padres castigan mediante violencia verbal o física, se convierten en modelos de conductas agresivas. El niño se da cuenta de que con esa agresividad el padre consigue sus propósitos, al menos momentáneamente, y ante otras situaciones de su vida cotidiana, puede imitar esta forma de actuar. Por otro lado, los compañeros que emiten conductas agresivas son modelos que ayudan a que el niño observador

las aprenda y, posteriormente, se tienda a imitarlas. Por último además de los padres, compañeros y hermanos, el niño puede estar expuesto a otros modelos de comportamiento agresivo que también influyen en la génesis de la conducta agresiva. Son elementos tales como la televisión, el cine y personas adultas representativas para los niños como maestros etcétera.

Cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con quienes le rodean, ya que el niño tiende a imitar a los modelos de conducta que le presentan.

Por medio de la conducta agresiva, los niños pueden obtener recursos materiales, cambiar las normas para que se acomoden a sus propios deseos, conseguir el control y sometiendo de los demás. Terminar con la provocación y eliminar las barreras físicas que bloquean o retrasan la consecución de algo. También pueden conseguir la aprobación y admiración de los compañeros y mejorar el estatus en la jerarquía social del grupo de referencia. La aprobación del grupo de compañeros es a menudo más poderosa que las recompensas materiales en lo referente a reforzar conductas agresivas (el reforzamiento social desempeña un papel muy poderoso en la regulación del comportamiento agresivo).

Un tipo de reforzamiento social es que el niño recibe, la mayoría de las veces, de sus propios compañeros. A veces el pequeño que pega más fuerte suele recibir la admiración de los otros niños. Incluso los padres le felicitan sale vencedor en la pelea. En ambos casos se trata de un poderoso premio que refuerza la conducta agresiva. Se dan las condiciones idóneas para que el niño aprenda que la agresividad está socialmente valorada.

La atención prestada al niño tras la emisión de la conducta agresiva. Puede ocurrir que, incluso cuando nuestra intención sea castigar la conducta agresiva, esta esté siendo reforzada. La atención es uno de los reforzadores sociales más potentes. Se puede prestar atención a alguien con propósitos positivos por nuestra parte como reconocer algo que ha hecho, o escucharle o mirarle.

La familia es, durante la infancia, uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño. Las interacciones entre padres e hijos van moldeando la conducta agresiva mediante las consecuencias reforzantes inherentes a su conducta. Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, son responsables de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se les someta. Se ha demostrado (Becker, 1964) que una combinación de disciplinas relajadas y poco exigentes con actitudes hostiles por parte de ambos padres fomentan el comportamiento agresivo en los hijos. El padre poco exigente es aquel que hace siempre lo que el niño quiere, accede a sus demandas, le permite una gran cantidad de libertad, y en casos extremos le descuida y le abandona.

El padre que tiene actitudes hostiles, principalmente no acepta al niño y le desaprueba, no suele darle afecto, comprensión o explicaciones, y tiende a utilizar con frecuencia el castigo físico, al tiempo que no da razones cuando ejerce su autoridad. Incluso puede utilizar otras modalidades de agresión como la que ocurre cuando se insulta al niño por no hacer adecuadamente las cosas, o cuando se le compara con el amigo o con el hermano, (valles, 1998). Tras un largo periodo de tiempo, esta combinación produce niños rebeldes, irresponsables y agresivos.

Puede ocurrir que, respecto del comportamiento agresivo del niño, los padres unas veces le castiguen por pegar a otro y otras veces le

ignoren, por lo que no se dan las pautas consistentes. Incluso a veces puede ocurrir que los padres entre sí no sean consistentes. Lo que ocurre cuando el padre regaña al niño pero no lo hace la madre. De este modo, el niño experimenta una sensación de incoherencia acerca de lo que debe hacer y de lo que no debe hacer.

Se ofrece incoherencia al niño, también, cuando se le entena en un proceso de discriminación en el sentido de que los padres castiguen consistentemente la agresión dirigida hacia ellos pero a la vez refuercen positivamente la conducta agresiva de sus hijos hacia personas ajenas al hogar.

TRATAMIENTO DEL COMPORTAMIENTO AGRESIVO.

Tiempo Fuera: Cuando un niño emite una conducta agresiva es en presencia de otros niños, por lo general es difícil para el maestro o para los padres evitar que los compañeros o los hermanos den una respuesta que posiblemente tenga el efecto de un reforzador.

El procedimiento de tiempo fuera. Es un procedimiento mediante el cual el niño que se comporta de modo agresivo es apartado físicamente de todas o muchas de las fuentes de reforzamiento durante un periodo de tiempo igual.

Para que el tiempo fuera no sea contraproducente es preciso tener en cuenta algunas consideraciones:

- a- Es un procedimiento recomendado para niños entre dos y doce años, ya que para niños mayores no es adecuada, ni siquiera acertada, incluso a veces es imposible establecer la separación física.
- b- Es preciso controlar el lugar donde vayamos a apartar al niño. Por una parte, debe tratarse de un sitio seguro y bien iluminado, donde no haya peligro para él. Por ello debe tratarse de un lugar

donde no encuentre objetos atractivos ni oportunidades de distracción. En definitiva, debe tratarse de un lugar aburrido.

- c- Los periodos muy breves de tiempo fuera pueden ser afectivos a condición de que se utilice conscientemente una duración dada. (Macdonough y Forehand, 1973). Si se mezclan períodos más largos de tiempo fuera con periodos más cortos, estos últimos perderán su eficacia probablemente, debido a que, en contraste con los períodos más largos, se les percibe como poco importantes.

Una vez que se han establecido períodos más largos, no parece factible volver a periodos más cortos. Las magnitudes del tiempo fuera deberían ser de cinco minutos si el niño tiene cinco años o menos; de diez minutos si tiene entre seis y diez años y de quince minutos si tiene entre once o doce años.

Coste de Respuesta: Consiste en retirar algún reforzador positivo contingentemente a la emisión de la conducta agresiva.

También puede consistir el coste de respuesta en pérdida de privilegios como no ver la televisión o no salir al recreo. Algunas de las precauciones que deben tomarse al tratar la conducta agresiva mediante el costo de respuesta son las siguientes:

1. Es preciso asegurarse que el estímulo que se retira es realmente importante para el niño.
2. El niño debe conocer perfectamente qué es lo que debe dejar de hacer, es decir darle, en primer lugar, una instrucción cuando empiece a emitir la conducta agresiva. Si no la cumple, se le avisara de las contingencias que seguirán a la conducta, y se le vuelve a dar la instrucción. Si tampoco hace caso se pasa inmediatamente a aplicar el costo de respuesta.

3. También debe conocer el niño cuánto cuesta emitir una conducta agresiva.
4. Es conveniente que se le informe constantemente de lo ganado o lo perdido.
5. No se debe caer en el error de aplicar el costo de respuesta a conductas que no se hayan advertido.
6. Se debe ignorar cualquier reacción como llorar, discutir, pedir perdón etc; que el niño tenga como consecuencia de aplicarle el costo de respuesta.
7. Por último, hemos de cuidar que el niño no pierda todos los reforzadores hasta el punto de que no tenga nada que perder.

Reprimendas: otra forma menos contraproducente de aplicar castigo positivo es mediante estímulos verbales como reprimendas o gritos. Puesto que las reprimendas no causan daños físicos es un tipo de castigo menos censurable que el castigo físico. Si se utiliza sistemáticamente puede resultar una técnica eficaz para reducir la conducta agresiva.

La reprimenda puede consistir en un simple ¡no! para que resulte eficaz

- a) debe darse cada vez que se emita la conducta agresiva;
- b) la persona que suministra la reprimenda debe estar cerca físicamente del niño, y especificarle claramente cuál es la conducta que se le reprende.
- c) debe mirar al niño a los ojos, emplear una voz firme y sujetarle firmemente mientras lo reprende.
- d) debe ser seguida de elogios por comportarse adecuadamente después de la reprimenda.

Un factor muy importante a tener en cuenta es el volumen de voz que con que se reprenda al niño. Si se hace en voz baja son más eficaces que en voz alta.

Sobrecorrección: Esta técnica tiene como fin corregir las consecuencias de la conducta agresiva y facilitar que el agresor asuma la responsabilidad de tal conducta.

La sobrecorrección retributiva requiere que el niño restituya el daño que ha originado y sobrecorrija o mejore el estado original de las cosas. Por ejemplo, por pegar a alguien, se le puede exigir al niño que acaricie el área lastimada durante treinta segundos y que después pida disculpas diez veces después de cada incidente. Este modo de actuar ante la conducta agresiva se conoce también como entrenamiento en el respeto a otros.

La práctica positiva consiste en la repetición de una conducta deseable. Por ejemplo, si el niño ha dado patadas a los juguetes tendrá que colocar el juguete tirado en su lugar y, además ordenar todos los juguetes presentes aunque no los haya tirado.

CÓMO PREVENIR LOS COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS:

Para prevenir el comportamiento agresivo la mejor estrategia consiste en disponer el ambiente de modo que el niño no aprenda a comportarse agresivamente, y, por el contrario; lo dispongamos de modo que le resulte asequible el aprendizaje de conductas alternativas a la agresión. Usted puede disponer el ambiente modelando, instruyendo y reforzando conductas adaptativas al tiempo que no refuerza las conductas agresivas.

Siempre que se encuentre ante una situación conflictiva ya sea con su pareja o con su propio hijo o con cualquier otra persona, modele la calma. Puede modelar la calma por medio de la expresión facial, la postura, los gestos, lo que dice y el tono, la velocidad y el volumen con que se dice las cosas.

Concretamente como indican Goldstein y Keller (1991), la cara de la persona calmada muestra una frente sin arrugas, las cejas no están

caídas ni juntas, los ojos están abiertos normalmente, sin la mirada fija o de soslayo de la cólera, o los ojos desmesuradamente abiertos mostrando sorpresa, la nariz no esta arrugada ni sus aletas dilatadas, los labios en posición normal, ni presionados ni echados para atrás como cuando se está gruñendo. Es más probable que la persona calmada esté sentada que de pie, con los brazos a los lados, no cruzados, las manos abiertas, no en puño; los movimientos son lentos y fluidos, no rápidos; la cabeza el cuello y los hombros están relajados, no tensos ni rígidos. La voz de la persona calmada es uniforme más que nerviosa, suave o moderada más que alta, lenta o de ritmo moderado más que rápida. La persona evita gritar, la brusquedad o el nerviosismo considerable y su discurso contiene pausas. Estos son algunos de los signos manifiestos que se puede mostrar un modelo que intenta enseñar un comportamiento alternativo a la agresión ante una situación conflictiva.

En ningún caso y bajo ningún pretexto, deje que desde pequeño el niño consiga lo que desea cuando patalea, grita o empuja a alguien. Espere a dárselo cuando lo pida de forma calmada. Si aún el niño no ha tenido la oportunidad de aprender cómo se pide calmadamente las cosas, dele instrucciones acerca de cómo debe hacerlo, y refuércelo con una sonrisa, o un así me gusta.

Los profesores son modelos importantes para los niños en el ámbito social, y las escuelas juegan un papel muy significativo en la adaptación del niño a la sociedad (Goodlad, 1984). Además los profesores transmiten tanto explícita como implícitamente información acerca de normas para el comportamiento social tanto deseable como indeseable. Los profesores eficaces pueden diferir en lo que respecta al método y al estilo personal, pero en general son capaces de mantener un fuerte interés académico en los niños mientras crean un clima de organización, un orden conductual y razonable y relaciones interpersonales positivas en la clase como grupo (Bickel y Bickel 1986).

LA VIOLENCIA SOCIAL NO TIENE MADRE NI PADRE:

(Guzman, 2015) Efectivamente, los peores explotadores, corruptos, asaltantes, violadores y secuestradores provienen de familias muy destruidas emocionalmente, sobre todo en lo referente al vínculo afectivo de la madre. Históricamente las madres, más que los padres, han sido el elemento fundamental en la formación de la personalidad de las nuevas generaciones.

Los psicólogos coinciden en que la personalidad de un individuo se define esencialmente entre el embarazo y los seis o siete años de vida, periodo en que se forman los hábitos básicos que integran la personalidad mediante el ejercicio de determinados roles, con lo que asume una identidad, una manera de ser.

Así como en esos primeros siete años de vida se forman determinados hábitos prácticos (sanos o insanos, activos o pasivos) de alimentación, aseo sueño y autocuidado; también se forman hábitos emocionales (sentimientos), estéticos (gustos), cognitivos (forma de razonar) y metabólicos y orgánicos.

La intimidad que se genera entre madre e hijo en los primeros meses y años de vida promueve en los niños la sensibilidad y la capacidad para captar y compartir emociones con otros. En esa intimidad también participa aunque no siempre el padre, así como en cierta medida otros parientes o amigos. Este elemento es clave para determinar la mayor o menor inclinación a la agresión y al abuso de los niños conforme crecen. La formación de vínculos emocionales entre los seres humanos es el antídoto contra la agresividad y la violencia. La afectividad es la base de la salud psicológica. Cuando las expresiones afectivas entre padres e hijos son de mayor proporción o intensidad que los castigos, los efectos perniciosos de estos serán menores. Esto es válido también para las relaciones de pareja, las amistades y los

vínculos de cada persona con la comunidad y las instituciones en las que participa.

EFECTO TEMPRANO DE LA VIOLENCIA:

Es de vital importancia que se dé a la violencia el peso que tiene, ya que es imprescindible que las personas no se habitúen a vivir en un ambiente violento y lleguen a considerarlo como algo normal. Como menciona Adler la personalidad es producto de la vida en sociedad; por tal motivo, si un individuo se habitúa a vivir con violencia, el mismo la ejercerá en su medio. Así mismo, el carácter, que se forma en los cuatro o cinco primeros años de vida, y la manera en que reaccione ante los estímulos serán reflejo de esos primeros años.

De ahí la relevancia de considerar que la etapa más importante y más vulnerable de un individuo es la infancia. Esta se extiende desde el nacimiento hasta la llegada de la pubertad; en esta etapa se conforma la personalidad y se presentan indicios de lo que será el niño en el futuro. La infancia es una época clave de la vida, en la cual se configuran todos los resortes efectivos e intelectuales del individuo, cuyo correcto desarrollo depende buena parte del éxito o fracaso posterior de cada individuo en su proyecto vital. Se trata de una etapa en donde la violencia y sus consecuencias revisten una especial gravedad debido a la fragilidad y vulnerabilidad.

Probablemente, si un niño se desarrollo en un contexto violento o carente de estimulación, experiencias, afecto o recursos económicos, el desarrollo madurativo y psicológico será menor en comparación con un niño al cual sí se le brindó. (Pando, Aranda, y Amezcua, 2003). Debido a lo anterior, es preciso destacar la gran influencia que tiene el contexto social en el desarrollo de un individuo, y que, como es de esperarse, aquella persona que desde la niñez se encontró de un ambiente de violencia es muy posible que siga repitiendo estos patrones en su

relación con el medio, ya que estas cualidades adquiridas conformarán también su carácter.

IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA INFANCIA:

En la actualidad, todas las personas se han visto afectadas por ella de una u otra forma; sin embargo, se considera que el sector más aquejado es el de los niños, porque desafortunadamente les ha tocado vivir situaciones cada vez más violentas dentro de su contexto social.

Gallegos (2012) señala que la violencia tiene un carácter destructivo sobre las personas y objetos. Cuando un niño es maltratado generalmente no sufre solo un tipo de maltratos; este puede ser de diversos tipos: activa, que puede ser visible por ejemplo golpes; abuso sexual etc; o invisible como maltrato psicológico, y pasivo que a su vez puede ser visible como por ejemplo la negligencia, o invisible como el abandono. También puede ser intrafamiliar como ejemplo las negligencias, abandono, maltrato físico, psíquico, sexual; o también extrafamiliar como maltratos institucionales, explotación y consumismo.

Buvinic (2012) señala que los costos sociales de la violencia incluyen la transmisión intergeracional, una reducción de la calidad de vida y una menor participación en los procesos democráticos. Sin embargo, los efectos de la violencia en los niños no se limitan solamente al hecho de reproducir comportamientos violentos de adultos, sino que tienen mayores probabilidades de tener problemas de comportamiento y presentan dificultades en su funcionamiento psicológico.

Los niños violentados suelen tener, desde muy temprana edad, dificultades para relacionarse de manera adecuada con otros; tienden a ser más agresivos en sus relaciones con iguales; aparecen con más frecuencia conductas como la agresión física, la amenaza, el insulto; tienden a no compartir cosas con sus iguales; y tienen deficiencia en la interacción social, ya que no solo interactúan menos, sino que además

cuando lo hacen es con menos entusiasmo menos imaginación y con menos capacidad para disfrutar de esas relaciones.

2.2 Objetivos

Objetivos General:

Abordar la problemática evidenciada en la población de la escuela de la finca de San Diego, tomando acciones clínico psicológicas individuales así como talleres de formación y orientación de manera grupal; ejercidos mediante técnicas y métodos en el campo de acción psicológica.

Objetivos específicos:

Subprograma de servicio:

Brindar atención psicológica a los niños y niñas que presenten conductas de agresividad y abordarlos con un tratamiento psicológico requerido.

Brindar orientación y apoyo psicológico a padres de familias que presentan niños con problemas de agresividad.

Proporcionar orientación psicológica en las necesidades encontradas por el claustro de maestras, en los niños y niñas que presentan problemas de agresividad.

Subprograma de Docencia:

Orientar y capacitar a los padres de familia por medio de talleres sobre la causa, la prevención y el abordamiento a tomar en contra de la agresividad de los niños y niñas de la escuela de la finca del Ingenio San Diego

Capacitar a maestras en la detección de problemas de conductas de agresividad sus orígenes y consecuencias así como su abordamiento para mejora de la salud mental en el aula.

Subprograma de Investigación:

Determinar las causas que conllevan a conductas de agresividad que afectan a niños y niñas de la escuela de la finca del ingenio San Diego.

2.3 Metodología de Abordamiento:

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó por medio de los subprogramas de servicio, docencia e investigación, y se ejecutó a través de actividades de formación y orientación individual y grupal. Para la elaboración se utilizará la metodología cualitativa, caracterizada por valorar e indagar la subjetividad del individuo, que describe actitudes del sujeto.

Subprograma de servicio:

Se presentó e informó el subprograma de servicio, ante la dirección y maestras de la escuela privada del Ingenio San Diego, con la finalidad de fomentar la participación y el interés, para orientar, abordar e identificar las diferentes necesidades a cubrir en el desarrollo del subprograma.

Se entrevistó a la directora, maestras, padres de familia y alumnos con el objetivo de recoger sus inquietudes con respecto a sus necesidades o problemas. Este ejercicio se realizó atendiendo las referencias hechas por las maestras y la directora de la escuela privada del Ingenio San Diego, en relación a los problemas de conducta como la agresividad.

Se implementó un programa de escuela para padres de familia con orientación y apoyo psicológico, con la finalidad de atribuir mejoras en las conductas de los alumnos y apoyo padres de familia atendidos, el cual se brindó de manera individual y grupal.

Se prestó atención clínica psicológica, con la apertura de un expediente por paciente, se hizo las evaluaciones correspondientes a cada caso; se diagnosticó a cada paciente según su problemática psicológica y se abordó con un tratamiento terapéutico adecuado según la necesidad de las personas; finalmente se procedió con el cierre del caso de la persona o traslado al siguiente epesista. Dicha atención psicoterapéutica se realizó por las tardes en el centro de salud del Ingenio San Diego. Los casos fueron referidos por parte del claustro maestras, señora directora y padres de familia; con la finalidad de corregir los problemas presentados por los pacientes tanto niños y niñas, como padres de familia; los cuales serán abordados en la clínica psicológica.

Subprograma de Docencia:

Este programa se desarrolló con una serie de pasos: Se identificó a la población y las necesidades a cubrirse de los mismos; se tomó en cuenta la cantidad de personas, tanto en padres de familia, como en niños y niñas de acuerdo a sus problemáticas a presentadas.

Se realizó una planificación de los horarios y las actividades que se implementaron a lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado, tomando en consideración las necesidades observadas en la visita a la escuela privada del Ingenio San Diego.

Se seleccionaron temas para charlas y talleres. Los talleres fueron elaborados desde aspectos necesarios a desarrollar en los grupos de padres de familia y alumnos de la escuela. La charlas, como acompañamiento en temas psicológicos. En donde se abordaron temas que fueron tomados desde las necesidades de las maestras, así como situaciones conflictivas observadas y referidas en los hogares de los alumnos.

Los talleres se llevaron a cabo de forma mensual, así mismo fueron elaborados de manera participativa, estuvieron acompañados de material didáctico, se utilizó la comunicación persuasiva, un lenguaje claro y una interacción que a través de preguntas y respuestas permitió verificar que el tema expuesto estuvo comprendido.

Las charlas fueron participativas y dinámicas dirigida a padres y madres de familia, así como también al claustro de maestras y alumnos de cuarto, quinto y sexto primaria. En esta se tomarón temas necesarios como Autoestima, consecuencias de la agresividad, patrones de crianza, buenas relaciones interpersonales, disciplina, salud mental en el hogar, valores de oro, violencia intrafamiliar, la Escuela, el estrés del profesor. Los talleres se realizaron primeramente con la presentación del epesista, y la presentación del tema, a continuación se sondeó con quién quisiera responder, qué entendían sobre alguna palabra del tema a desarrollar; en la mitad del taller se realizó con los participantes un estiramiento de extremidades e inhalación de aire cinco veces por la nariz y exhalación por la boca; seguidamente ya casi al terminar el taller, se evaluó la comprensión de los participantes por medio de la dinámica de la "papa caliente", la cual consiste: en hacer ruido, mientras esta el ruido se pasa algún instrumento y al parar dicho ruido al que le quedó el instrumento participa en la pregunta formulada por el epesista. Al final se realizaron las conclusiones de tema.

Subprograma de Investigación:

El subprograma de investigación tiene como fin el conocer el por que de la conducta agresiva de los alumnos de la escuela del Ingenio San Diego. Para lo cual se realizó la siguiente metodología: se buscó el tema en base a las necesidades observadas en la visita de reconocimiento en la escuela; problemáticas encontradas como

conductas agresivas en los alumnos de la escuela. Posteriormente se buscaron bibliografías de diferentes autores con respecto a los temas necesarios. Se elaboró un instrumento para la recopilación exacta de datos. Se aplicó dicho instrumento a la población necesaria. Se procedió a tabular dichos resultados, luego se interpretaron estos resultados desde un punto de vista psicológico así como también se analizaron profesionalmente los resultados. Se tomó una conclusión de los resultados y se procedió a dar recomendaciones y conclusiones.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

En el presente capítulo se inició con las visitas a la Escuela Privada del Ingenio San Diego, presentándose el epesista a las autoridades del Departamento de Recursos Humanos del Ingenio San Diego y de la Escuela; se entrevistó a la Directora y maestras de la escuela así como a algunos padres de familia para investigar las diferentes problemáticas existentes en la escuela, coincidiendo en la más emergente, la cual refieren padres y maestras que son las conductas agresivas en todas sus manifestaciones como lo son física, verbal y psicológica. Así mismo el epesista observó la dinámica del aula, el manejo de conductas por los alumnos y de las maestras ante tal situación.

Se desarrolló un cronograma de actividades a cubrir con distintos talleres a padres de familia, maestras y alumnos, este cronograma de actividades se presentó a las autoridades de gerencia de recursos humanos, directora y maestras de la escuela. Cronograma que se desarrolló entre otras actividades que estarán descritas en este capítulo.

3.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

En el transcurso de los primeros días de asistencia del epesista se dio a conocer el servicio de atención psicológica, por medio de volantes, los cuales fueron entregados a padres de familia de la Escuela, y otros más entregados a las personas que asisten al Centro de Salud, así también se pegaron algunos volantes en el área de Recursos Humanos y en el hotel del Ingenio San Diego como en el Salón de Usos Múltiples.

Se brindó un espacio en la biblioteca de la Escuela, la cual se utilizó como clínica psicológica durante la mañana; por la tarde se

facilitó en el Centro de Salud una clínica psicológica en la que se atendió a los pacientes referidos por parte de maestras, padres de familia, médico encargado del Centro de Salud y la enfermera encargada.

Se elaboró un instrumento de referencia psicológica para las maestras, en el cual ellas describían brevemente la problemática del alumno así como la edad, el sexo, la dirección y el nombre. También se elaboró una ficha clínica para control de cada paciente atendido así como su hoja de evolución; de la misma manera se realizó una ficha de referencia o traslado para el médico del Centro de Salud como para la enfermera encargada, ya que se atendieron a pacientes de la comunidad por diversas problemáticas psicológicas.

Durante las primeras tres semanas del epesista fueron referidos un total de 69 niños, los cuales fueron referidos entre los grados de párvulos a sexto de primaria de la Escuela del Ingenio San Diego. Para la atención psicológica de los niños y niñas, se elaboró un cronograma de atención a cada maestra por grado, en el cual se indica fecha y hora de la atención psicológica. En el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado, se fue otorgando por parte del epesista juguetes como juegos de mesa, carritos, muñecas, etc; para la optimización de la terapia de juego con los pacientes.

En el transcurso del desarrollo de Ejercicio Profesional Supervisado se tuvo la oportunidad en ausencia de algunas maestras de atender a los grados de primaria de la Escuela, lo que sirvió para establecer rapport y observar la dinámica conductual en el aula; se aprovechó a hacer juegos recreativos; y con los niños de párvulos y primero de primaria se evaluó la motricidad fina y gruesa.

Los pacientes atendidos se les abordó con la psicoterapia apropiada a cada caso, entre niños, padres de familia, maestras y personas de la comunidad; cada caso se le dio seguimiento y evolución

en algunos caso se cerró la psicoterapia y algunos otros pocos se dejó abierto el proceso para referirlo al próximo epesista.

Durante el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado se atendió un total de 75 alumnos, de los cuales 53 fueron por conductas agresivas manifestadas en el aula hacia compañeros y maestras, del total de estos, 7 alumnos viven en el asentamiento San José que colinda al sur con la Finca del Ingenio San Diego, fueron atendidos en el servicio de la clínica psicológica, así también se atendió a 5 alumnos de la finca Monte María que colinda al norte con la finca del Ingenio San Diego; y se atendió a 41 alumnos que viven en la finca del Ingenio San Diego. Las referencias al servicio de psicología la hicieron en su totalidad las maestras de la escuela de la finca, un 90% fue la participación de asistencia de los pacientes a reconsultas en la clínica psicológica, esta asistencia se logró gracias a la participación de los padres de familia a los cuales se orientó y brindó ayuda psicológica.

Se trabajó de forma grupal con los alumnos, como la psicoterapia de juego y dinámicas recreativas; se impartieron talleres a los grados de cuarto, quinto y Sexto, con temas como prevención de VIH, valores y ética, conocer mis emociones y buenas prácticas de relaciones humanas; esto sumado a las terapias psicológicas abordadas de manera personal a los alumnos y padres de familia se vio reflejado en la evolución de la conducta positiva de los alumnos en las aulas de la Escuela. Conductas como mejor atención a la clase, mayor tolerancia a sus compañeros y mejor manejo de instrucciones del docente, empatía del alumno hacia la maestra y viceversa.

Durante el transcurso del proceso psicoterapéutico de los alumnos, también se acompañó a los padres de familia con orientación y apoyo psicológico, se citaba al padre de familia a la clínica, indicando el día y la hora por medio de una nota que el epesista escribía y pegaba al cuaderno del estudiante. En un 97% fue la asistencia a la clínica la madre, debido a que el padre del paciente estaba en horas laborales, esto no fue impedimento para crear un buen desarrollo de la psicoterapia. Se orientó a los padres en la clínica psicológica como afecta la agresividad transmitida en el hogar sus causas y consecuencias y como los patrones de crianza que se repiten no son los idóneos para practicarlos actualmente. Se apoyó con psicoterapia como la Logoterapia y Terapia Racional Emotiva a padres de familia que lo necesitaban ya que en la dinámica familiar de algunos pacientes se encontró alcoholismo, ausencia de la figura paternal, violencia intrafamiliar, autoritarismo y desapego emocional, y en algunos casos no se cubría las necesidades básicas de alimentación.

Las citas a los padres de familia se realizaron en su mayoría por la tarde en la clínica del Centro de Salud y algunas pocas en la mañana en la escuela. También se orientó a padres de familia en talleres formativos, con temas acordes a la problemática de las conductas agresivas, temas que serán descritos más adelante en el subprograma de docencia. Estos talleres como la orientación y apoyo psicológico tuvieron como consecuencia la estabilidad emocional del paciente en la dinámica de su hogar en un 85% de los pacientes atendidos; con lo anterior se vio reflejado en el manejo de las conductas agresivas en el aula de la escuela.

Se acompañó con orientación psicológica a cada maestra que refirió a alumnos con problemas de conductas agresivas, la orientación fue realizada de manera personalizada con cada maestra y de igual manera en el caso de cada paciente.

Orientación que fue dada en la clínica de la escuela por las mañanas, se orientó acerca de el origen, consecuencias en el aula y hogar, así como la prevención y abordaje de los niños y niñas con conductas agresivas referidos. Algunas maestras se les abordó con psicoterapia racional emotiva dada la necesidad que refirieron ellas mismas al epesista, lo cual contribuyó al mejor manejo de las relaciones entre maestras y alumnos.

La orientación también fue reforzada con talleres dirigidos al claustro de maestras con temas como: el estrés del profesor en el aula, la escuela y el alumno agresivo, valores y la disciplina. Estos talleres se realizaron en el centro de cómputo de la escuela, con la participación del 100% del claustro de maestras. También se fomentó las buenas relaciones interpersonales entre el claustro de maestras con talleres como: trabajo en equipo y buenas prácticas interpersonales, se trabajó dinámicas de grupo y ludoterapia, para la cual ayudó en la evolución del crecimiento personal de cada una de las maestras.

El epesista participó y observó en cada grado de primaria la dinámica de la clase en el aula, a lo cual se tomó nota de lo emergente y recurrente en los alumnos, para el mejor el manejo de conducta, tono verbal, empatía, límites, correcciones y toma de decisiones por parte de las maestras; se intercambiaron lluvia de ideas y propuestas por parte del epesista y cada una de las maestras, lo cual se vio reflejado en el desempeño de la dinámica del aula, evolucionando el manejo positivo de las conductas agresivas por parte de los alumnos y un mejor ambiente en el aula para la buena salud mental de los alumnos y maestra.

Se realizó por parte del epesista un contrato, el cual el alumno declaraba su compromiso a no faltarle el respeto a compañeros y maestra, a cambio si se cumple dicha promesa la maestra le tomaría en cuenta en eventos deportivos, culturales y de recreación al alumno, este documento se firmaba ante alumno, maestra y un testigo, dicho testigo fue el padre de familia.

También se elaboró por el epesista un reporte semanal de la conducta del alumno, el cual indicaba si fue positivo, satisfactorio, poco problemático o muy problemático; el reporte semanal también indicaba su esfuerzo, progreso, tareas, atención y resultados de examen, este contrato así como el reporte sumo aún más la buena evolución de la buena salud mental en el aula de la escuela, reduciendo en un 80% las conductas agresivas en los niños y niñas.

3.2 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA:

Durante el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado se realizaron diferentes talleres con el objetivo de orientar y capacitar a padres de familia, estas actividad fue informada a los padres de familia por medio de invitaciones hechas por el epesista el cual estuvieron firmadas por él mismo y selladas por la dirección de la escuela, dichas invitaciones se hacían llegar por medio de sus hijos en la escuela a los padres, los talleres fueron realizados de una manera formativa, lo cual fue muy enriquecedor en capacitar a los padres de familia, para la prevención, causas y consecuencias de las conductas agresivas de sus hijos e hijas, así como para sobrellevar y prevenir conductas agresivas.

Los talleres se realizaron en el teatro de la finca del Ingenio San Diego, ya que cuenta con gran espacio para recibir a gran cantidad de personas, las sillas, bocinas, cañonera, micrófono y el teatro, que fueron gestionados por el epesista en la jefatura de Recursos Humanos del ingenio San Diego, también se gestionó una refacción para los padres

asistentes a los talleres. Cada taller se hizo con la presentación del tema, se realizó una dinámica rompehielo, la cual una de ellas fue la de la papa caliente.

Los temas de los talleres fueron investigados, resumidos, analizados y ejecutados por el epesista, transmitidos a los padres de familia de una forma clara y precisa. Se ejecutó un taller por mes a los padres de familia, los temas dados fueron: origen y consecuencia de la agresividad física y psicológica, salud mental, valores de oro, buenos y malos patrones de crianza, autoestima, educación con amor paciencia y compromiso.

La asistencia de los padres de familia a los talleres convocados fue de un 90%, cabe mencionar que los talleres a los padres de familia fueron realizados cada uno de ellos en el horario de las 6:30 de la tarde, por sugerencia de la jefatura de Recursos Humanos, este horario es el óptimo para que el padre que labora tenga la oportunidad de asistir a los talleres y capacitaciones; fortaleciendo la buena salud mental de sus hijos.

La orientación a los padres de familia fue reforzadas durante el proceso terapéutico en la clínica, lo cual se evaluó la evolución y resultó de manera positiva al paciente y padre de familia, ya que se vio reflejado en el buen manejo de la conducta de los padres hacia los hijos la paciencia y el control sobre el manejo de las conductas agresivas de sus hijos.

El 50% de los padres de familia manifestaron la importancia de prevenir las conductas agresivas, con una mejor actitud hacia el problema y con más paciencia, control y amor, así mismo encontraron la forma de abordarlo por medio del diálogo y la no violencia física y psicológica hacia los hijos.

También se capacitó al claustro de maestras, con diferentes temas, con objetivos como un mejor abordamiento de los alumnos con

problemas de conductas agresivas, la detección temprana de estos alumnos el origen, la causa y la consecuencia de las conductas agresivas.

Las capacitaciones se ejecutaron en el salón de cómputo de la escuela del ingenio San Diego, con la gestión por parte del epesista a la dirección de recursos humanos, en dicho salón de computo se encuentra mesas, sillas, cañonera, bocinas, micrófono y cuenta con aire acondicionado.

La asistencia de las maestras a los talleres fue de un 97%, lo cual fue de suma importancia en el aprendizaje de cómo afrontar a los alumnos con conductas agresivas.

Para la ejecución de los talleres al claustro de maestras, el epesista evaluó las necesidades de las maestras, se investigó bibliografía necesaria, se resumió, analizó y desarrolló el tema a capacitar.

Cada una de las capacitaciones se realizó con la presentación del título del tema a desarrollar, se realizó una dinámica rompehielo antes del desarrollo del tema, se ejecutó el tema dinámicamente con preguntas por parte del epesista hacia las maestras y viceversa; al final de la capacitación se evaluó con una dramatización por parte del grupo de maestras de cómo afrontar positivamente el tema dado.

Dentro de los temas dados al claustro de maestras se encuentran: origen y consecuencia de la agresividad física y psicológica, problemas de aprendizaje como consecuencia de la conducta agresiva, adecuadas relaciones interpersonales, buena salud mental y trabajo en equipo, el estrés del profesor en el aula, educando con paciencia amor y compromiso.

Las capacitaciones del claustro de maestras se realizaron por la tarde, en fechas coordinadas para no afectar el transcurso del ciclo escolar. Con la capacitación dada a las maestras se logró una mejor

empatía hacia los niños con problemas de conductas agresivas, ya que se comprendió el origen de las conductas agresivas. Así mismo fue abordado el tema con mayor importancia y compromiso en el aula, como también la importancia del diálogo con los padres de familia y la intervención de estos.

Se orientó a cada maestra con cada paciente referido por ellas, en las fortalezas y debilidades de los alumnos pacientes con mayores problemas de agresividad.

Los talleres formativos, el apoyo y orientación hacia las maestras, se vio reflejado en el la evolución positiva del ambiente en el aula, así como también en el mejor manejo y control personal de cada maestra hacia los niños que presentaron conductas agresivas. De la misma manera en la tolerancia hacia los niños y niñas con problemas de conducta agresivas, lo que llevó positivamente a una baja del nivel de estrés presentado en el rendimiento de la docencia en el claustro de maestras.

3.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:

En la presente investigación titulada:

DETERMINAR LAS CAUSAS QUE CONLLEVAN A CONDUCTAS DE AGRESIVIDAD QUE AFECTAN A NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE LA FINCA DEL INGENIO SAN DIEGO. Se creó como la más emergente necesidad encontrada por las visitas investigativas realizadas por el epesista.

Durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado fue necesario investigar, leer y analizar contenidos teóricos bibliográficos, y de esta manera consolidar dicha investigación.

Utilizando los contenidos teóricos, así como las causas observadas de agresividad en los niños y niñas de la escuela del ingenio San Diego, se determinó la población a investigar.

Al inicio de esta investigación se realizaron actividades hechas por el epesista, actividades como talleres a alumnos y la observación de conductas agresivas en las aulas de la escuela, así mismo también se obtuvo información proporcionada por medio de entrevistas no estructuradas a padres de familia y al claustro de maestras.

Con la información obtenida, se determinó las causas que llevan a conductas agresivas en los niños y niñas de la muestra, muestra que fue realizada a 34 padres de familia y sus hijos lo cuales fueron atendidos en la clínica, con el tratamiento clínico psicológico adecuado, así también se encuestó al claustro de maestras.

El instrumento de información que se empleó fueron entrevistas no estructuradas y de la misma manera se elaboró una encuesta cerrada.

A continuación se describen las preguntas realizadas:

Encuesta a padres de familia:

1. ¿su hijo (a) es obediente de lo que se le indica?	SI 47%	NO 53%
2. ¿En su casa se corrige a sus hijos con pegarles?	SI 86%	NO 14%
3. ¿En su casa se grita en las discusiones y se dicen palabras vulgares ?	SI 56%	NO 44%
4. ¿ A usted de pequeño le corrigieron en su hogar pegándole?	SI 91%	NO 9%
5. ¿ Tiene usted buena relación con la maestra de su hijo (a) ?	SI 88%	NO 12%
6. ¿ En su casa hay alguna persona que beba Alcohol ?	SI 47%	NO 53%
7. ¿Usted abraza y le dice que lo ama a su hijo (a)?	SI 14%	NO 59%
8. ¿ Se interesa usted de cómo es la conducta de de su hijo (a) en la escuela?	SI 82%	NO 18%
9. ¿ Usted cree que en la escuela deben formar la Conducta de los niños?	SI 73%	NO 25%
10. ¿ Cree usted que necesario pegarle a los hijos para corregir su conducta?	SI 79%	NO 21%
11. ¿Su hijo va bien en los exámenes de la escuela?	SI 27%	NO 73%
12. ¿ Lo que gana de dinero el padre alcanza para todas las necesidades de la casa?	SI 24%	NO 76%

Encuesta al claustro de maestras:

1. ¿Hay alumnos con conductas agresivas dentro del aula?	SI 100%	NO 0%
2. ¿Corrige o les llama la atención a los alumnos problemáticos?	SI 67%	NO 33%
3. ¿Cree usted que los niños nacen agresivos?	SI 0%	NO 100 %
4. ¿Se molesta usted por la actitud mostrada por los alumnos Problemáticos?	SI 100%	NO 0%
5. ¿ El rendimiento escolar de los niños que muestran problemas de mala conducta es bajo?	SI 67%	NO 33%
6. ¿Se interesa usted por los alumnos con conductas agresivas?	SI 83%	NO 17%
7. ¿ los padres de familia le autorizan a usted pegarle y castigar a sus hijos si se portan mal?	SI 100%	NO 0%
8. ¿ muestra usted simpatía y cariño a los alumnos con mala conducta?	SI 50%	NO 50%
9. ¿ cree usted que los alumnos con conductas agresivas deben ser castigados?	SI 67%	NO 33%
10. ¿ los padres de familia se interesan por la conducta de sus hijos en la escuela?	SI 33%	NO 67%

En esta encuesta participaron el total de maestras siendo ellas 7, las cuales participaron en un ambiente tranquilo y sin presión alguna,

tomándose su tiempo necesario para contestar cada una de las preguntas.

3.4 OTRAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Durante el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado, se pidió al epesista cubrir a algunas de la maestras en el aula, por ausencia de estas o por permisos especiales, situación que fue muy enriquecedora y aprovechada para observar la dinámica de las conductas de los alumnos, fomentar la salud mental por medio de juegos y dinámicas, establecer el rapport con alumnos y practicar las buenas relaciones interpersonales.

En la festividad del Día de la Madre se hizo partícipe al epesista con dicha celebración, en cuanto a dar la bienvenida a las madres en teatro del Ingenio San Diego, también se otorgó el micrófono para dar las palabras de despedida y agradecimiento a las madres asistentes. El epesista colaboró con la decoración en el adorno del teatro así como en la repartición de la refacción al público asistente. Dicha actividad sirvió de mucho en el acercamiento a las madres y conocer sus inquietudes e hijos.

Se asignó al epesista por parte de la gerencia de Recursos Humanos la supervisión y ejecución de la limpieza del sector 5 de la finca del Ingenio San Diego, sector que pertenece a las familias de los trabajadores jubilados del ingenio, en dicho sector se realizó un proyecto de cultivo de tilapias autosostenible, por lo que el epesista tomó en cuenta a los alumnos de quinto y sexto año para la limpieza y ornato del sector en la inauguración del proyecto. El día de la inauguración se coordinó y supervisó el ornato, ya que a dicho evento acudieron gerentes del ingenio como la familia de los dueños del ingenio. Esta actividad fue aprovechada como condicionante positiva en la conducta de los alumnos, se sexto y quinto año, ya que se le informó

que solo participarían los alumnos con reporte de buena conducta en el aula y con las mejores notas del último examen.

En el mes de Julio la señora directora de la escuela hizo participe al epesista para coordinar la realización del stand y junto con el claustro de maestras armarlo para la Feria de Salud, la cual se realizó en el Ingenio Trinidad, se coordinó y trabajo en el stand de la escuela, el cual se podía jugar lotería, tiro al blanco etc. Este evento sirvió de mucho en la empatía y comunicación de las maestras hacia el epesista, también se dio a conocer el servicio de psicología que se prestaba en la finca del Ingenio San Diego.

La gerencia de Recursos Humanos encargó al epesista gestionar la marimba orquesta del Centro Cultural de Escuintla, la cual se presentó, coordinó y ejecutó el día de la Feria de la Salud, gestión en la que el epesista coordinó el transporte, ubicación y espacio dentro de la feria, así como la refacción de los miembros de la marimba.

La gerencia de Recursos Humanos le solicitó al epesista gestionar la banda de guerra del Instituto Simón Bergaño y Villegas para el desfile del 14 de septiembre, el cual se gestionó y coordinó el día del evento, se gestionó también por parte del epesista a los participantes de la banda del instituto un almuerzo en el club del Ingenio San Diego y el uso de este.

Por parte del departamento de Selección de Recursos Humanos se le pidió al epesista participar en ejecutar un taller para los señores jubilados del Ingenio, taller que fue realizado con el tema de motivación y autoestima, también por disposición de recursos humanos se pidió al epesista en la participación de la grabación de un video con la enfermera y el médico del Centro de Salud del ingenio con la población jubilada del ingenio.

Durante el mes de octubre la señora directora pidió al epesista formar una selección de futbol masculina y femenina, las cuales

compitieron por invitación de la supervisión departamental, el epesista tomó tres días a la semana por las tardes para entrenar con dichas selecciones. Esta actividad fue de gran ayuda ya que se fomentó el compañerismo, la amistad, la tolerancia y la no agresividad en los alumnos participantes, así mismo se tomó como un condicionante positivo, el cual consistía en que el alumno que reportara mala conducta en el aula y buenas notas en sus exámenes participaría en el día de competencia, la selección masculina quedó campeona entre ocho equipos de otras escuelas y la femenina se le otorgó el cuarto lugar en el torneo.

En el transcurso de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, el epesista gestionó con alumnos y sus propios recursos la celebración del cumpleaños de cada maestra, se realizaron dinámicas, se quebró piñata y se partió pastel, dicha actividad fue creada para la empatía entre alumno, maestra y las prácticas de la buena conducta entre alumnos.

Durante los últimos días de octubre y a mediados de diciembre, algunos alumnos participaron en la escuela de arte de vacaciones del Centro Cultural de Escuintla, actividad que el epesista implementó y gestionó con la gerencia de recursos humanos, tomando en cuenta a alumnos con conductas no agresivas y los alumnos con mayor promedio de calificaciones; esto ayudó como condicionante y reforzamiento positivo a los niños y niñas de la escuela. En la Escuela de Arte tuvieron cursos de canto, teclado, pintura, guitarra, danza clásica y marimba, e las que los alumnos escogieron la que más le pareciera, para esto el epesista gestionó el transporte por medio de un bus otorgado por el ingenio, el cual transportaba cada viernes a alumnos al Centro Cultural de Escuintla. La finalización de la Escuela de Arte se realizó en el Centro Cultural de Escuintla con la presentación de cada alumno en su arte ejecutado, para dicho evento fueron invitadas las maestras de cada

grado de la escuela, como también los padres de familia de los alumnos participantes.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

Este subprograma de servicio se inició con la realización de la visita a la escuela del Ingenio, con los objetivos de establecer comunicación con el claustro de maestras, padres de familia y promover la divulgación de la atención psicológica a padres de familia, niños y niñas, que posteriormente serían referidos por cada una de las maestras de cada grado por conductas agresivas manifestadas en el aula.

Desde el principio del Ejercicio Profesional Supervisado, se tuvo apoyo por parte de gerencia de Recursos Humanos y la señora directora de la escuela al epesista, con la ubicación del espacio para la clínica psicológica, clínica que se instaló por la mañana en la biblioteca de la Escuela, siendo un espacio ideal para la aplicación de la psicoterapia, así también se proporcionó por las tardes una clínica en el centro de salud del Ingenio de la finca San Diego llenando todo lo necesario para la buena práctica de las diferentes corrientes de la aplicación de la psicoterapia.

Las entrevistas no estructuradas a las maestras y padres de familia, así como el instrumento realizado por el epesista, consolidó la ayuda en el tratamiento psicológico de los alumnos con conductas agresivas referidos por las maestras. El 90% de los alumnos referidos asistieron a la atención clínica psicológica durante los ocho meses del Ejercicio Profesional Supervisado, a cada alumno o alumna referida por problemas de conducta agresiva se le abrió expediente clínico psicológico, se le evaluó, diagnosticó y se le llevó una hoja de evolución del caso psicológico, de manera que se le abordó con el tratamiento psicoterapéutico necesario.

Los resultados del subprograma de servicio en cuanto a brindar atención psicológica a los alumnos y alumnas de la escuela, fueron positivos, ya que un 85% de los alumnos referidos por las maestras evolucionaron favorablemente al disminuir en sus problemas de conductas agresivas, esto se vio reflejado en la observación manifestada al epesista por el claustro de maestras, en cuanto al ambiente manejado en el aula, con un mejor clima de salud mental y por consecuencia un mejor manejo de la enseñanza educativa, manifestada en el resultado de aprobación en los exámenes finales de los alumnos.

Durante las últimas sesiones de psicoterapia en la clínica, se pudo observar en los niños y niñas la disminución de las conductas agresivas, así como el mejor manejo de las conductas positivas en sus hogares expresadas al epesista por los padres de familia, situación que fue sumamente satisfactoria y de gran enriquecimiento profesional y personal para el epesista.

De gran ayuda fueron las dinámicas de ludoterapia de grupo, aprovechadas en las aulas de la escuela, ya que en estas se observó a los niños y niñas interactuar por medio del juego, seguían instrucciones, límites y respeto hacia sus compañeros; al principio se manifestaron conductas de reproche y agresivas, con el pasar del tiempo con ayuda de la psicoterapia clínica individual, las capacitaciones a padres de familia y maestras, y estas dinámicas de juego, cambiaron a mejora en el aula.

El 5% de alumnos que no asistieron a la atención clínica psicológica, fue por indiferencia o ignorancia de los padres de familia, en cuanto a la idiosincrasia de creer que sus hijos no necesitan ayuda psicológica por no estar locos, y algunos otros pocos padres de familia por no tener el tiempo, para asistir con sus hijos a la atención psicológica, ya que sus horarios laborales no se lo permitieron.

Se informó en un principio a los padres de familia de su asistencia a la clínica psicológica por medio de sus hijos a los cuales se les enviaban notas firmadas por el epesista y selladas por la dirección de la escuela, en las primeras informaciones no asistieron padres de familia, con las primeras reuniones de padres de familia por parte de las maestras de escuela, se sensibilizó acerca de lo necesario que era de su asistencia a la clínica psicológica, a lo que con el transcurrir el tiempo se fueron sumando en asistir a apoyo psicológico.

El 95% de padres de familia que se orientó y apoyó en la clínica psicológica, un 90% fueron las madres de familia, y ellas en su mayoría son amas de casa, las capacitaciones ejecutadas a padres de familia fueron reforzadas dentro de la clínica psicológica, se orientó acerca de cómo las conductas agresivas afectan en el aula, y de cómo deben de ser manejadas en el hogar, sus causas y manifestaciones en el ámbito escolar.

Las madres de familia fueron comprendiendo por medio de orientación psicológica la importancia de corregir a sus hijos con medios afectivos de comprensión, y de condicionantes positivos para cambiar conductas agresivas en el hogar, comprendieron que la agresividad con castigos físicos, gritos y amenazas es un patrón de crianza que solo refuerza el ciclo de las conductas agresivas, y que se tiene que romper dicho patrón. Así mismo también se llegó a la reflexión que la escuela de sus hijos se va a aprender, pero que en su hogar es la primera escuela en donde se forman valores, conductas y personalidad, y que la escuela es solo reforzadora de estos, de igual forma se comprendió por parte de los padres de familia, que por lo tanto las maestras no eran las encargadas directas de la disciplina de sus hijos, o de formar sus conductas y dejarles a ellas la corrección absoluta de sus hijos. Esta orientación psicológica se vio reflejada positivamente a lo largo del

proceso psicoterapéutico, y fue satisfactorio observarlo reflejado en el aula de la escuela.

Se apoyó a un 75% de madres de familia con psicoterapia, ya que vivieron agresividad en su niñez, por parte de ambos padres, en la cual hubo violencia física, económica y verbal, asumiendo de esta manera un rol de sumisión con la idea de que las mujeres son para estar en la casa y atender solamente las necesidades del esposo y el cuidar de los hijos; este patrón de crianza se hace repetitivo en el actual hogar de los niños y niñas atendidos.

El 20% de madres de familia presentaban depresión por angustia económica, esto por lo que aportaba el padre de familia no alcanzaba a llenar las necesidades de alimentación, vestuario y estudio de sus hijos, debido que en la mayoría de hogares el promedio de hijos es de 4 a 5 hijos por familia, a esto se suma que en algunos hogares existe el alcoholismo por parte del padre y en algunos otros casos el padre de familia es el padrastro de los niños mayores de edad, en consecuencia el afecto, prioridades de alimento y vestuario es casi exclusivo para el más pequeño de la familia, siendo este su único hijo de sangre.

El apoyo clínico psicológico a padres de familia fue de mucha ayuda, ya que se observó reflejado en la disminución de conductas agresivas en los niños y niñas abordados, también se notó la evolución de los padres de familia atendidos, en cuanto a las expectativas de vida y brindando el afecto y empatía del que carecieron ellos en su niñez.

Un 5% de asistencia a la clínica psicológica fue del papá del hogar, los cuales se interesaron en la conducta manifestada de sus hijos, por lo que buscaron el tiempo necesario para asistir a la clínica psicológica, padres de familia a los cuales se capacitó y orientó en las causas y consecuencias de las conductas agresivas de sus hijos, lo que se le manifestó al epesista al paso del tiempo el cambio de actitud y conducta de sus hijos en el hogar. El padre de familia comprendió que el

patrón de crianza insertado en él en la manera de corregir a sus hijos en la actualidad, no es el correcto, y que esto debe de ser corregido para romper dicho patrón. La asistencia a la clínica psicológica del papá de familia fue de gran importancia para la ayuda al cambio de conductas en el hogar y por ende en la escuela, ya que por ser el papá la figura de autoridad, orden y quien pone las normas de conductas en el hogar, el involucramiento del papá de familia también ayudó a las manifestaciones no solo de aportar económicamente, sino también en la parte afectiva de sus hijos y la responsabilidad de involucrarse en las tareas dejadas en la escuela a sus hijos, como la conducta reportada en la escuela de la finca.

Sin duda la orientación psicológica prestada a padres de familia, fue de suma importancia, para la disminución de las conductas agresivas en sus hijos, esto demuestra la necesidad de apoyo y orientación psicológica a padres de familia en el medio educativo de primaria en las escuelas de Guatemala, siendo la primaria la base educativa de la enseñanza de las personas, así como la importancia de los primeros años de edad en la construcción de la personalidad de los futuros hombres y mujeres del país.

En los casos de manifestaciones de conductas agresivas de los niños y niñas en el aula, se mantuvo una comunicación fluida con cada maestra de cada grado, en cuanto a la evolución del alumno y su comportamiento, para esto se realizó por parte del epesista un reporte semanal de conducta, su esfuerzo, su progreso, sus tareas, sus exámenes, su calidad y atención del alumno. Esta herramienta fue de gran ayuda para el epesista para intercambiar información con cada una de las maestras de cada grado, de esta manera consensuar estrategias de ayuda para cada niño o niña, y verificar el resultado de dicha estrategia para su evolución positiva, también fue importante esta herramienta para la información a los padres de familia del desarrollo de

conductas, progreso en sus tareas y exámenes de sus hijos, así como para el compromiso de los padres de familia en el involucrarse más en la buena conducta de sus hijos en su hogar, este reporte se entregaba cada semana, pero si la evolución del alumno era positiva se fue entregando cada 15 días, fue de gran ayuda a la madre de familia al involucrarse en el desempeño de las tareas de sus hijos, en la forma de revisar si les dejaban tareas y que las realizaran, ayudó de manera satisfactoria a la comunicación entre maestra y padre de familia al puntualizar con exactitud en qué se necesitaba mayor apoyo y corrección con los alumnos por parte de los padres de familia.

Se realizó por parte del epesista una hoja de referencia para cada grado, donde cada maestra refería a los alumnos que presentaban conductas agresivas, por lo que se calendarizó a cada alumno referido para atenderlo en la clínica, calendario que fue validado por la dirección de la escuela y compartido en cada grado con los alumnos referidos por grado.

Se orientó a cada docente de la escuela, en la necesidad de comprensión y afecto de cada paciente que lo requería, dado que en sus hogares los padres de familia seguían patrones de crianza nada favorables para sus hijos, lo que se reflejaba en el aula, al carecer de límites, los cuales no se imponen en sus hogares, lo que lleva a manifestaciones de conductas agresivas en su hogar y aún más en el aula con los demás alumnos, al no tener quien ponga límites los niños carecen de una figura de autoridad reconocida en su hogar, lo que conlleva el tener poca afectividad de los alumnos en sus hogares, al corregirlos con pegarles y gritarles por parte de sus padres, esto es consolidar más la agresividad manifestada en el aula de la escuela, debido a que las agresiones solo refuerzan las conductas agresivas; por lo que es necesario ser empático por parte de la maestra con el alumno, al no mostrar reproche ni total desaprobación hacia la persona del

alumno, sino a su conducta, porque si no fuese de así solo se afectará más la capacidad de relacionarse mejor al niño con sus demás compañeros, además de hacerle disminuir su autoestima, al etiquetarlo como agresivo.

Por medio del juego recreativo con los alumnos y maestra, se creó un vínculo de empatía entre alumno y maestra, y esto es importante porque conlleva al acercamiento afectivo del alumno y por tanto a la confianza en su maestra, así como también las pausas recreativas del juego en el aula son eficaces ya que conllevan a que los niveles de estrés por parte de los alumnos y maestra se reduzcan, así que de esta manera a través del juego se enseña y se aprende a seguir reglas e instrucciones, las que son necesarias para la socialización entre alumnos, por lo que redujo las conductas agresivas en los niños, lo que se vio reflejado al finalizar el ciclo escolar, por referencia del claustro de maestras.

Se orientó en que los alumnos no tienen que ser etiquetados por parte de sus compañeros ni de las maestras, ya que esto solo refuerza la conducta agresiva no deseada, también se informó en cuanto que cuando se citara al padre de familia por alguna falta por parte del alumno en su conducta, no se hiciera delante del alumno sino que aparte solo con los padres de familia, esto causa reforzamiento en su conducta agresiva al oír cómo la maestra lo acusa y lo acusa en descalificación a su comportamiento, y lo refuerzan los padres de familia con el consentimiento de que igual pasa en su hogar, lo que conlleva a dejarle toda la autoridad por parte del padre de familia a la maestra a "castigarlo" sin recreo o pegarle.

Dichas orientaciones fueron de suma importancia durante el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado, de tal manera que se vio reflejado en la mejora de la empatía recíproca entre alumno y maestra, como la reducción de las conductas agresivas en los alumnos y

el aula de la escuela, así como el mejor manejo de los alumnos que presentan problemas de conductas agresivas por parte del claustro de maestras.

4.2 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA:

Dentro del trascurso de los ocho meses del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizaron talleres de capacitación a los padres de familia, los cuales fueron investigados en distintas bibliografías por parte del epesista, dirigidos a las causas, la prevención y el abordaje de los niños y niñas con problemas de conducta.

Los talleres fueron ejecutados en horario de 6:30 de la tarde por disposición del Departamento de Recursos Humanos del Ingenio San Diego, por lo que la asistencia a estos fue de un 97% por parte de la población atendida, se capacitó acerca de la causa principal de las conductas agresivas, como los patrones de crianza que se arrastran de generaciones anteriores, siendo esto un patrón de represión, ataque, corrección física y verbal no apta para la corrección de los niños y niñas del hogar, sino más bien una forma de aumentar la problemática de las conductas agresivas ya existentes en sus hijos. Teniendo el patrón de crianza más enraizado en la sociedad guatemalteca, la corrección equivoca de agredir físicamente a los hijos, ya sea con un cincho, vejucos o con la mano, fomentando de esta manera la agresión física de la cual lejos de pretender quitarla de los niños y niñas lo consolida aún más, sumado a esto viene la agresión verbal, la cual deja grandes secuelas en la autoestima, confianza y desarrollo de los niños, causándoles frustración y desvalorizaciones, que más tarde las manifestarán en la escuela con problemáticas como conductas agresivas, déficit de atención que a su vez se verá reflejado en su nivel educativo, esta a su vez en su comunidad y después en la sociedad de nuestro país. No hay duda de la

importancia de corregir con empatía, límites y amor a los hijos a tiempo es necesario, por esta razón es que en Guatemala se está desviando la juventud entre las maras, al ser vulnerables en no sentirse pertenecientes a una sociedad que los margina, y en donde estos grupos los invitan a canalizar su conducta agresiva de una forma aún más violenta.

Se ejecutó un taller en la prevención de conductas agresivas, en cómo los padres tienen que ser empáticos en las emociones mostradas por sus hijos pues de esta manera se creará un vínculo afectivo en el cual los hijos se sentirán seguros del afecto y por ende de ellos mismos por lo que fortalecerá su autoestima; así mismo mostrar interés en sus tareas de la escuela porque al involucrarse en esto la fortaleza de seguridad de los hijos crecerá, y tendrá un mayor interés en las tareas escolares al crear un sentido de pertenencia en su casa, también dialogar acerca de cómo se siente en momentos de melancolía o alegría esto es de suma importancia para que los hijos se sientan queridos e importantes, de igual manera para que los padres conozcan mejor la manifestación de los sentimientos de sus hijos y la comprensión de que ellos merecen su espacio como personas individuales, también el dejar pasar un tiempo prudente, después de una rabieta u agresión física o verbal por parte del hijo o hija, es importante y conveniente porque en el momento de conflictividad no comprenderá razón alguna, no así cuando la conducta de agresividad pase, ya que en el tiempo prudente que fuera necesario se buscará que el niño o niña esté en mejor disposición de sus emociones, para escuchar, meditar, dialogar, y corregir. En este momento es oportuno poner límites de que no se le tolerará, e indicar las normas de conducta aceptada, el pedirle que exprese el porqué de su emoción negativa, es fundamental para la comprensión de los padres de familia del porqué de su conducta agresiva, y el que el niño o niña se sienta comprendido al mostrar

interés por parte de sus padres, lo que le da un sentido de armonía en su hogar, dichas capacitaciones fueron reforzadas con orientación psicológica en la clínica a los padres de familia.

Prevenir las conductas agresivas con condicionantes positivos como el condicionarlo a que si se porta bien con sus hermanos se le invitará a una golosina, la que más le guste; esta técnica de condicionantes se dio a conocer que no debe ser permanente y que el niño o niña no debe acostumbrarse a tal premio, se desarrolló como principio de crear una actitud que debería convertirse en hábito al niño, al cual se le debe de decir claramente qué es, porque lo ganó por su buena conducta, pero que no será así siempre ya que es su deber comportarse de buena manera sin agresiones, ni berrinches, ni contestaciones a sus padres y maestros; también se desarrolló las condicionantes de castigo, privar de algo que guste el niño, esta condicionante fue la que los padres de familia más aplicaron, saber que una conducta inapropiada por parte del hijo, este sabrá que esperará un castigo, como el no dejarlo salir a jugar pelota al campo, o no participar en alguna actividad recreativa en la escuela, esta técnica obliga al niño o niña a pensar antes de actuar deliberadamente en su conducta, al saber que habrá una consecuencia por sus actos, esta técnica dará resultados positivos, si no conlleva a mayor frustración por parte de los niños y no aumente la agresividad de estos, debe de ser mediada e informada tal condicionante a los hijos o en todo caso al alumno.

Estas capacitaciones acompañadas de la orientación psicológica, dio un resultado satisfactorio, y se vio reflejado en la reducción de conductas agresivas en las aulas de la escuela, y en la referencia que los padres de familia le hacían ver al epesista, de cómo ellos como padres comprendieron y aplicaron los conocimientos en sus hogares, de cómo

el resultado fue que sus hijos cambiaron o minimizaron sus conductas agresivas.

En las capacitaciones a las maestras, aprendieron a observar mejor a los alumnos con conductas agresivas, esto como consecuencia positiva, llevó a mejorar la empatía entre la relación maestra alumno, lo que fue conveniente en la disminución de la agresividad en los niños y niñas en el aula, la empatía con el alumno se favoreció al verlo como alguien que necesita comprensión y afecto, lo que en algunas ocasiones no tienen en su hogar los niños, al comprender esto, las maestras razonaron que los alumnos no son agresivos por solo querer ser agresivos, sino que la conducta agresiva es un síntoma del niño o niña al carecer de afecto en su hogar, y que además trae el alumno consigo mismo cargas de patrones de crianza agresivas, las cuales deben ser cambiadas en su hogar y reforzadas a cambiar en la escuela, esto se sensibilizó entre el claustro de maestras, como el patrón de crianza de corregir con pegarle al niño ante una situación de conductas agresivas, no es conveniente reforzarla con más agresividad física y verbal, porque esto solo hará que se refuerce aún más la agresividad en el alumno, por lo que es contradictorio dicho patrón de crianza al agredir físicamente y verbalmente, al querer disminuir precisamente esto en los niños y niñas de la escuela.

Se informó también sobre cómo afecta la agresividad de un alumno a los demás niños del aula, el estrés que causa en el docente al tener un alumno agresivo, se ve reflejado en su rendimiento de enseñanza, al perder la concentración de los alumnos, y también el hilo de enseñanza que se da en la clase de la materia que se está enseñando, así también la paciencia de la maestra se ve cortada a largo plazo, lo que la lleva a hacer caso omiso del problema con el alumno, lo que conlleva a perder el control de autoridad sobre el alumno, esto a su

vez causa que alumnos con conductas agresivas, pierdan la atención de los demás compañeros de clase, lo que crea por parte de sus demás compañeros a pensar que los niños con conductas agresivas sean líderes, lo que a su vez crea que otros niños manifiesten su agresividad en contra de los niños vulnerables a las agresiones, convirtiendo este patrón de conducta en líderes negativos los cuales no son nada favorables para la buena enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas en el aula, porque al perder la atención de la enseñanza, se perdió por ese momento el hilo de la materia que se está enseñando, y se le puso más atención al conflicto dado entre los agresores, situando a la maestra en un desequilibrio de la enseñanza y a los alumnos de aprendizaje.

Se formó a las maestras en cómo se debe abordar a los alumnos con conductas agresivas, esto fue de suma importancia, en el actuar con los niños y padres de familia, fue exitoso el método de darles tiempo fuera a los alumnos, al ser retirados del aula cuando manifestaran conductas de agresión hacia los demás compañeros, durante este tiempo, se le pediría al alumno que hablara del porqué de su conducta, se le escucharía, y se le daría tiempo necesario para tranquilizar su agresividad. Estas conductas se reportaban semanalmente a los padres de familia para informarlos de la evolución de sus hijos, lo que sirvió para que ellos se involucraran más en la mejora de conductas de sus hijos, tuvo una consecuencia positiva el involucramiento de las maestras en el conocer más a fondo las necesidades afectivas de los niños con problemas de conducta agresiva, para el mejor manejo del estrés de la docente y la vez del aula, y como consecuencia un mejor desempeño en la enseñanza, en el cual los alumnos mejoraron su rendimiento de aprendizaje el cual se vio reflejado a largo plazo en la aprobación en los exámenes finales.

4.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Durante el desarrollo del subprograma de investigación en el cual se propuso el objetivo de determinar las causas que conllevan a conductas de agresividad que afectan a niños y niñas de la escuela de la finca del ingenio San Diego, fue relevante la información obtenida de los padres de familia, maestras y de los propios niños y niñas de la muestra de la población atendida, información la cual se obtuvo por medio de entrevistas no estructuradas, observación de interacción de los alumnos en el aula y el instrumento de encuesta cerrada hecha por el epesista.

Entre las causas de agresividad encontradas en la muestra de la escuela de la finca San Diego fueron:

Un 79% de los niños reciben maltrato físico al corregirlos, como una muestra de agresividad física en el hogar, lo que lleva a reforzar más la conductas agresivas manifestadas en la escuela, al no ser la agresión física la mejor forma de corregir a los hijos, esto se ve sumado a un 91% de patrón de crianza de parte de los padres de familia que repiten con sus hijos la forma de ser corregidos como en el pasado lo fueron ellos, patrón de crianza que seguirá adoptado por los actuales hijos si no se rompe el ciclo de la agresión física hacia los más pequeños del hogar.

También un 73% de padres de familia le dejan a la maestra la corrección de las conductas agresivas de sus hijos, consentimiento que es desgastante, estresante y es una gran responsabilidad, ya que en el aula es difícil controlar al grupo de alumnos agresivos, desligándose de esta manera los padres de familia de la responsabilidad de la disciplina, afecto y comprensión de los hijos con conductas agresivas.

La falta de afecto como muestras de cariño y palabras de aprecio se ve evidenciada con un 59% de padres de familia que no lo hace, lo que es de suma importancia para fortalecer el vínculo afectivo de los

hijos, ya que esta empatía crea autoestima y seguridad en la personalidad del niño, lo cual se ve reflejado junto con los malos patrones de crianza en las conductas agresivas manifestadas en el aula.

Este estrés provocado por el ambiente agresivo en el aula conlleva a que 50% de las maestras no se interesen por mostrar simpatía cariño o afecto a los alumnos con conductas agresivas, sino todo lo contrario, lo que viene a acrecentar más aún la problemática de reforzamiento de la agresividad en los niños, al verse aislados y no comprendidos en sus manifestaciones de agresividad en su hogar como en la escuela, esta etiqueta de niños con problemas de conducta agresiva los lleva a reforzar su conducta creando de esta forma un ciclo cada vez más grande de agresividad en el niño.

Refieren las maestras que el 67% de los alumnos con conductas agresivas su rendimiento escolar es bajo, lo cual fue observado y verificado por el epesista, en la entrega de notas de exámenes parciales, lo que demuestra que los niños con conductas agresivas se ven afectados en el aprendizaje, por la falta de apoyo y orientación psicológica.

Estos resultados evidencian la necesidad del apoyo y orientación psicológica para las maestras, alumnos y padres de familia, en la escuela del ingenio San Diego, en lo cual fue de gran importancia el subprograma de investigación, para enfocar y dirigir el subprograma de servicio a la comunidad estudiada, como el subprograma de docencia al formar la salud mental en la población a dirigir el Ejercicio Profesional Supervisado.

Algo que se debe mencionar es que el 76% de madres de familia mencionaron que lo que gana el padre de familia es insuficiente para cubrir los gastos en el hogar, situación que pone en riesgo a los hijos en cuanto a cubrir sus necesidades básicas, como la alimentación, que se verá reflejado en el rendimiento escolar, debido a su bajo

aprendizaje y atención en el aula, esta situación hace que los niños sean vulnerables a otros niños al recibir manifestaciones de agresión verbal y física, cuando los otros niños se dan cuenta de la necesidad de los niños con carencia alimentaria, como ejemplo el que se burlan de estos al no tener dinero para comprar en el recreo, o pedir repetición de la refacción proporcionada por la escuela del ingenio San Diego.

Al no verse cubierta las necesidades más básicas, mucho menos una tan importante como lo es la recreación familiar, esta viene a vulnerar a los hijos, por buscar la calle como una recreación que está más inmediata y sin ningún costo para los padres de familia, niños y niñas que al encontrarse con adolescentes y jóvenes que serán sus malos modelos a seguir, en donde aprenderán vulgaridades lo cual llevará a reproducir dichas vulgaridades en el aula de la escuela, a sus compañeros de clase, de igual forma encontrarán en sus malos modelos a seguir, agresividad, alcoholismo y drogadicción, y posibles bandas de robo y extorción, lo que hace muy vulnerable, a niños y niñas de la finca San Diego, sino a la juventud que cursa la primaria en toda Guatemala.

Estas conductas agresivas aprendidas en la calle, estarán manifestadas en la escuela, esto a su vez crea un círculo de conductas agresivas, que se está manifestado en la sociedad guatemalteca, por lo que es necesario atender a los niños y niña a nivel primario, cubrir sus necesidades básicas, su orientación emocional y empática, así como atender a los padres de familia con orientación psicoeducativa, y capacitar y orientar al magisterio nacional.

ANALIS DE CONTEXTO

Desde el inicio del Ejercicio Profesional Supervisado, se contó con el apoyo y ayuda del departamento de la Gerencia de Recursos Humanos del ingenio San Diego, así como de la Dirección de la Escuela de la finca del ingenio, contando con el espacio para la clínica en la escuela por las mañanas y la realización de psicoterapia con los alumnos, de igual forma se contó con la clínica en un espacio dado en el centro de salud de la finca del ingenio, el cual se atendía por las tardes a padres de familia e hijos, esto fue determinante para el apoyo y orientación psicológica, en la comunidad, ya que el epesista divulgó con afiches pegados en la escuela, centro de salud, teatro de la finca, el establo de la finca y en postes de la comunidad, el servicio psicológico.

Fue evidentemente el beneficio para la comunidad y la escuela, en cuanto a la disminución de conductas agresivas en los niños y niñas de la comunidad y la escuela de la finca San Diego.

Así mismo las capacitaciones que se realizaron para la comunidad de padres de familia, la cual tuvo refuerzo con la orientación psicológica en la clínica, estas actividades fueron planificadas en el Ejercicio Profesional Supervisado, lo que causó un fuerte impacto en la comunidad, al observar la disminución en cambios de patrones de crianza agresivos por parte de padres de familia, y por referencia del claustro de maestras en el cambio de conductas agresivas.

Se evidenció la importancia de las capacitaciones y orientación a las maestras, porque se pudo observar la mayor tolerancia y empatía a los alumnos con conductas agresivas, su mayor interés en la comprensión de las causas de la agresividad y sus consecuencias a nivel del aula, por lo que se vieron en la necesidad de involucrarse más aun en el contexto familiar de los niños con problemas de conductas agresivas.

La labor del epesista con la orientación y apoyo psicológico dirigido a padres de familia, alumnos y maestras fue tomada con gran importancia por parte de la gerencia del recurso humano, esto quedó verificado al informar al epesista los cambios de conductas agresivas que se estaban observando en la escuela de la finca, así como también se manifestó con el apoyo del préstamo del equipo y el salón del teatro para las capacitaciones, la refacción recibida a los asistentes a las capacitaciones de padres de familia.

Se consolidó la importancia del Ejercicio Profesional Supervisado, con el cambio de patrones de crianza y conductas agresivas, al hacer participe al epesista en la gestión, coordinación y supervisión de la implementación de la escuela de vacaciones en el centro Cultural de Escuintla, en la cual los alumnos participarían en dicha escuela de vacaciones, con la condición de tener buenas calificaciones al término del año escolar, y portarse con buenas conductas en el aula.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1 CONCLUSIONES GENERALES

En Guatemala la agresividad que impera a diario, se está manifestando como algo común por los medios masivos de información, lo que lleva a ser más vulnerable a la niñez que presentan desintegración familiar y de escasos recursos económicos; uniéndose a grupos delincuenciales en donde predomina la violencia como acto de pertenencia y terror.

Las escuelas en su mayoría nacionales y comunitarias carecen de un profesional de la Psicología, que ayude y oriente en las distintas necesidades emocionales, de enseñanza aprendizaje, autoestima y orientación en conductas manifestadas por los alumnos, que ayuden a minimizar la problemática.

Los patrones de crianza son muy difíciles de cambiar en nuestra sociedad, siendo aún más los de corrección a los hijos que conllevan violencia física, verbal y psicología, lo que es muy contraproducente en la formación de la personalidad del niño, al quedar marcado con estos en su desarrollo como persona.

5.1.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO.

Las conductas agresivas disminuyen en la escuela, si los padres de familia se involucran en poner límites, orden y corrección con amor, paciencia y ejemplo.

La efectividad del servicio de la clínica de psicología ha sido de gran impacto positivo, reflejándose en los cambios de la población atendida.

La orientación psicológica proporcionada al claustro de maestras, contribuyó al mejor manejo adecuado de los niños con problemas de conducta agresivas y en la pronta intraversión de estas conductas a nivel empático y afectivo.

Las actividades realizadas por medio de Ludoterapia a nivel grupal en el aula, favorecieron la mejor interacción a nivel personal, el mejor seguimiento de normas y reglas, la paciencia, el compartir y minimizar las agresiones.

5.1.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA.

La orientación y capacitación que se brindó a los padres de familia por medio de talleres, coadyuvó a afrontar y prevenir las causas de las conductas agresivas en sus hijos.

Las capacitaciones a padres de familia como al claustro de maestras, de cómo los patrones de crianza que nuestros padres nos impregnaron, es causa de violencia actual en esta generación, quedó clara y precisa al evidenciar la violencia de los alumnos hacia sus compañeros.

Las capacitaciones al claustro de maestras fue vital, en la comprensión de cuáles son los orígenes y la consecuencia de las conductas agresivas en los alumnos y cómo abordar de mejor manera esta problemática.

5.1.4 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.

Una de las causas principales de conductas agresivas que se obtuvo en la investigación, son los patrones de crianza practicados en los hogares de finca del ingenio San Diego, patrones que inculcan la corrección por medio de la agresividad física, verbal y psicológica.

Otro factor importante en la causas de conductas agresivas es la carencia de afectividad en los hogares de los niños, al recibir solamente reproche, negación de sus conductas y no así comprensión, tolerancia.

Se comprobó también que los padres de familia no se involucran en la corrección de conductas de sus hijos, al dejar este compromiso con total libertad de hacerlo a las maestras, lo que causa mayor agresividad en los niños, al no poder controlar a todos los alumnos en el aula de la educadora.

La poca empatía por parte de la maestra, es otra de las causas de mayor agresividad en los alumnos, al no verse involucrada en la problemática, causa en el niño, el no sentirse querido y desplazado.

5.2 RECOMENDACIONES.

5.2.1 RECOMENDACIONES GENERALES

Que no se cierre el centro epesista del ingenio San Diego, para seguir atendiendo las necesidades de la población en general, y de esa forma contribuir a la orientación, ayuda y promoción de la salud mental.

Continuar con el trabajo iniciado por el epesista, con el fin de no perder el objetivo del proyecto trazado para la mejoría de la población atendida.

Que el claustro de maestras integren por medio de mesa de diálogo, el mayor involucramiento de los padres de familia en el aspecto enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

Que el ingenio San Diego cree estrategias participativas entre la población de padres de familia, alumnos y maestras para el desarrollo de su comunidad, por medio de la capacitación constante de desarrollo integral.

5.2.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO.

Que se continúe brindando el tratamiento psicoterapéutico a los alumnos que no corrigieron su problemática conductual.

Que por medio de la Gerencia de Recursos Humanos se elabore un programa de actividades de ludoterapia recreativa con los padres de familia, que ayude a propiciar mejores relaciones entre sus hijos.

Que se continúe con la psicoterapia adecuada a los alumnos que así lo requieran, por medio del seguimiento del epesista entrante, o de la contratación de un profesional de la psicología.

Que la dirección de la escuela del ingenio San Diego propicie más actividades recreativas y deportivas, para el mejor desarrollo de la convivencia, tolerancia y en general de la mejor salud mental.

Que se siga con la orientación y apoyo psicológico a los padres de familia, ya que ellos son un pilar en la estructura de la personalidad de sus hijos.

5.2.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA.

Que la dirección de la escuela de la finca del ingenio San Diego implemente una escuela para padres de familia, donde se capacite a estos, y así halla una mejor comunicación de la problemática emergente entre padres de familia y maestras.

Que la dirección de Recursos Humanos facilite las capacitaciones a las maestras y padres de familia para brindarles una mejor orientación psicológica sobre las problemáticas existentes que se encuentran en la escuela de la finca del Ingenio San Diego.

Que se continúen los talleres sobre las causas y orígenes de las conductas agresivas en los niños, de esta manera mejorar las relaciones interpersonales entre maestros, alumnos y padres de familia.

5.2.4 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Que la dirección de Recursos Humanos de ingenio San Diego elabore un programa de cómo abordar y prevenir las conductas agresivas, en el cual se vean involucradas maestras, padres de familia y la comunidad en general, para minimizar este fenómeno en la sociedad.

Concientizar a los padres de familia, por medio de talleres en la escuela la importancia de establecer, límites, normas y reglas en la conducta de los hijos, así como la empatía y la afectividad en la salud mental del hogar.

Dar continuidad a la psicoterapia como herramienta básica en la investigación así como la mejora en el tratamiento de la salud mental, de la comunidad del ingenio San Diego.

Poner en práctica la empatía y la afectividad por parte de padres de familia y maestras, para el mejoramiento de las relaciones conductuales agresivas de los niños y niñas de la escuela.

Que es de suma importancia así como de necesidad primordial el rol del psicólogo en la sociedad guatemalteca, ante tanta violencia generalizada y más aún en el medio de la niñez primaria.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alonzo, Fernández

Psicología Médica y Social

Edit. Salvat p.p 40

2. Guzmán, Mauro Eduardo Murueta Reyes

Orozco, Mario

Psicología de la Violencia.

Edit. Moderno p.p 139

3. Montagu

La Naturaleza de la Agresividad Humana

Edit. Alianza p.p 150

4. Pintado, Isabel Serrano

Agresividad Infantil

Edit. Piramide p.p 25

5. Poveda

La Agresividad y sus Trastornos

Edit. Mac Graw-Hill Interamericana p.p 85

6. Turner, Huntington

La Conducta Agresiva

Edit. Mos y Oliver p.p 75